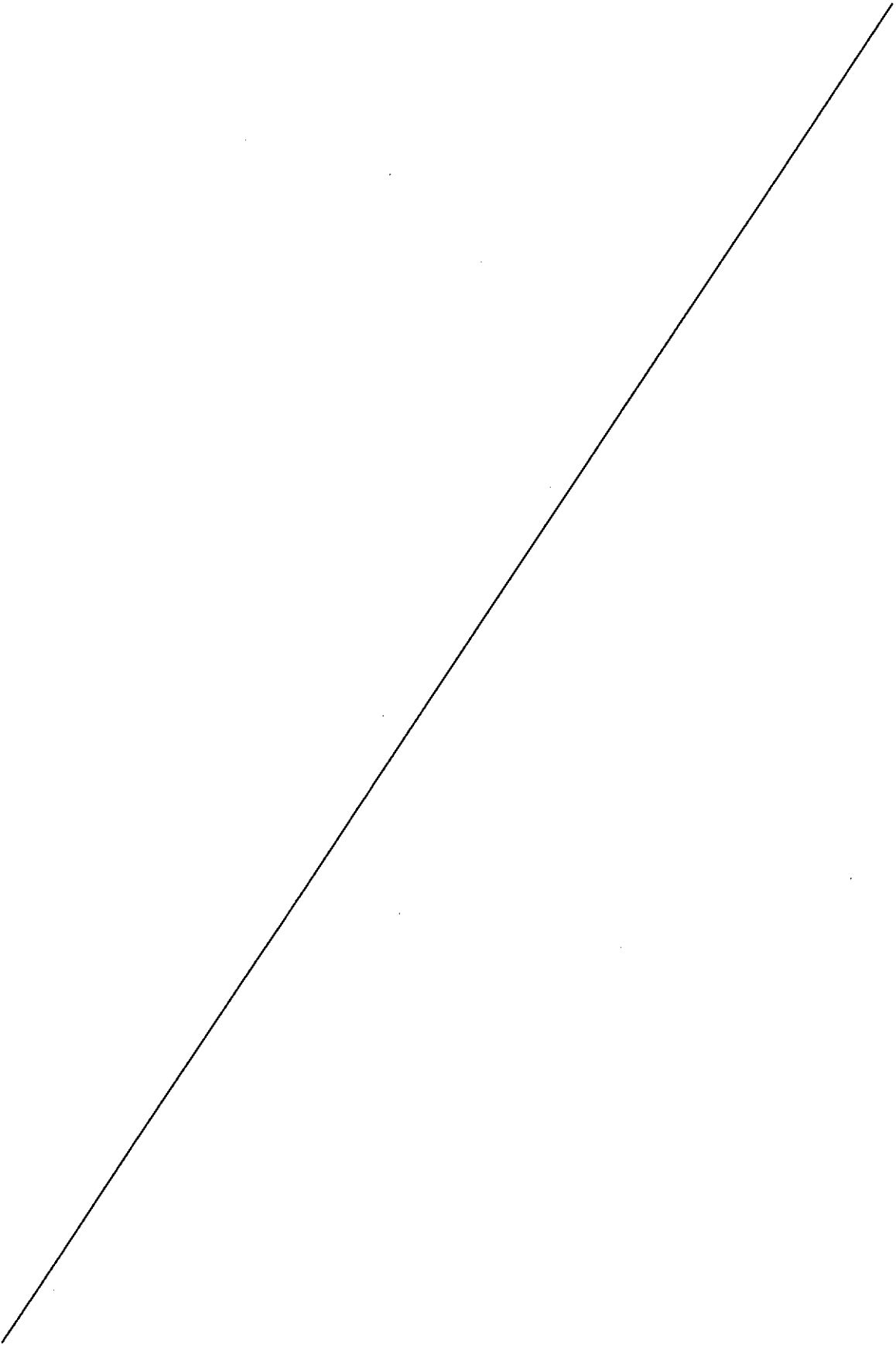


# **› Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos**

**Informe de Auditoría Independiente  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017.**



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los miembros de la Junta General de la **Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas**:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA o la Federación)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
<i>Saldos con socios y empresas filiales de los socios de FORTA</i>	
Tal como se muestra en las notas 9.2, 13, 16 y 17 de la memoria adjunta, FORTA realiza operaciones por cuenta de sus socios y empresas filiales de los socios de FORTA, en las cuales la Federación sólo participa como intermediaria, vendiendo y contratando servicios en su nombre y representación. Dado el volumen y diversidad de conceptos de las operaciones gestionadas, consideramos riesgo de valoración de los saldos con partes vinculadas (socios y empresas filiales de los socios).	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Entidad para la determinación de los repartos a los socios y empresas filiales de los socios.</li><li>- Revisión detallada de una muestra de los contratos; el sistema de reparto a los socios, la facturación al cliente, reconocimiento contable de dicho reparto a los socios y empresas filiales de los socios y la recepción de factura del socio o empresa filial del mismo.</li><li>- Confirmación de saldos con socios y empresas filiales de los socios de FORTA a través de la circularización y análisis partidas en conciliación.</li></ul>

### *Otra información: Informe de gestión, Control presupuestario recursos humanos y Control presupuestario funcionamiento*

La otra información comprende el Informe de gestión del ejercicio 2017 y Control presupuestario (recursos humanos y funcionamiento) cuya formulación es responsabilidad del Secretario General de la Entidad y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a los estados de control presupuestario, y la información que contiene el Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad del Secretario General en relación con las cuentas anuales*

El Secretario General es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Secretario General es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Secretario General tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Secretario General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Secretario General de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Secretario General de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Carlos de Corral (ROAC 09.902)  
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2018



BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/10689

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# ▸ **Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos**

**Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,  
Informe de Gestión y  
Control Presupuestario, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente**



# Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,

## Balance al cierre del ejercicio 2017 (expresados en euros)

	Nota	31/12/17	31/12/16
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.130.125</b>	<b>4.227.609</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	Nota 4	<b>30.244</b>	<b>42.563</b>
Aplicaciones Informáticas		30.244	42.563
<b>II. Inmovilizado material</b>	Nota 5	<b>4.074.450</b>	<b>4.153.959</b>
Terrenos y construcciones		3.737.859	3.800.237
Instalaciones técnicas y otros inmovilizado material		336.591	353.722
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 9.1	<b>25.431</b>	<b>31.087</b>
Créditos a terceros		17.160	22.816
Otros activos financieros		8.271	8.271
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.178.569</b>	<b>9.139.602</b>
<b>II. Existencias</b>	Nota 10	<b>2.925</b>	<b>3.347</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.925	3.347
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	Nota 9.2	<b>7.149.341</b>	<b>9.039.362</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		180.743	211.241
Clientes (socios y sus empresas filiales)		1.202.885	1.220.390
Deudores varios (por publicidad)		5.750.597	7.591.056
Personal		15.111	8.518
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	5	8.157
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>993</b>	<b>9.245</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>25.310</b>	<b>87.648</b>
Tesorería		25.310	87.648
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>11.308.694</b>	<b>13.367.211</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## Balance al cierre del ejercicio 2017 (expresados en euros)

	Nota	31/12/17	31/12/16
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.338.191</b>	<b>5.338.191</b>
<b>I. Fondo Social</b>	Nota 11	<b>1.024.152</b>	<b>1.024.152</b>
<b>III. Reservas</b>		<b>4.314.039</b>	<b>4.314.039</b>
Reservas		4.298.091	4.298.091
Reservas, transición NPGC		15.948	15.948
<b>VIII. Resultado del ejercicio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.970.503</b>	<b>8.029.020</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 13	<b>5.970.503</b>	<b>8.029.020</b>
Proveedores		616	576
Acreedores		595.463	569.146
Acreedores (socios y sus empresas filiales)		4.995.842	6.927.367
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		75.485	318.273
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	303.097	213.658
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>11.308.694</b>	<b>13.367.211</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2017  
(expresadas en euros)**

	Nota	31/12/17	31/12/16
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>6.026.957</b>	<b>6.588.624</b>
a. Cuotas ordinarias	Nota 17.1	3.081.180	3.609.538
b. Prestaciones de servicios	Nota 17.2	2.945.777	2.979.086
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>-1.108.482</b>	<b>-1.351.209</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	Nota 17.3	-3.887	-4.327
b. Trabajos realizados por otras empresas		-1.104.595	-1.346.882
<b>Otros Ingresos de explotación</b>		<b>9.180</b>	<b>10.915</b>
<b>Gastos de personal</b>	Nota 17.4	<b>-3.942.534</b>	<b>-4.234.619</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados		-2.987.698	-3.269.004
b. Cargas sociales		-954.836	-965.615
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-847.431</b>	<b>-872.415</b>
a. Servicios exteriores	Nota 17.5	-804.653	-830.007
b. Tributos		-42.778	-42.408
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Notas 4 y 5	<b>-138.288</b>	<b>-141.912</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	Nota 5	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Resultados</b>		<b>588</b>	<b>674</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>		<b>-10</b>	<b>58</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		<b>24</b>	<b>22</b>
<b>Gastos Financieros</b>		<b>0</b>	<b>-22</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>-14</b>	<b>-58</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>10</b>	<b>-58</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
(expresado en euros)**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio terminado en 2017**

	31/12/17	31/12/16
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017**

	Fondo Social	Reservas	Reservas de transición	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.024.152</b>	<b>4.298.091</b>	<b>15.948</b>	<b>0</b>	<b>5.338.191</b>
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.024.152</b>	<b>4.298.091</b>	<b>15.948</b>	<b>0</b>	<b>5.338.191</b>
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.024.152</b>	<b>4.298.091</b>	<b>15.948</b>	<b>0</b>	<b>5.338.191</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Estado de Flujos de Efectivo  
correspondiente al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2017  
(expresados en euros)**

	31/12/17	31/12/16
<b>Flujo de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-21.534</b>	<b>144.627</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	0	0
Ajustes al resultado	138.278	141.970
Amortización del inmovilizado (+)	138.288	141.912
Ingresos financieros (-)	-24	0
Diferencias de cambio (+/-)	14	58
Cambios en el capital corriente	-159.836	2.657
Existencias (+/-)	422	-578
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	782.097	-1.273.764
Otros activos corrientes (+/-)	8.252	17.514
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-950.607	1.279.652
Otros pasivos corrientes (+/-)	0	-20.167
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	24	0
Cobro de intereses (+)	24	0
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-40.804</b>	<b>-98.831</b>
Pago por inversiones (-)	-54.260	-111.035
Inmovilizado intangible	-4.000	0
Inmovilizado material	-42.460	-86.420
Otros activos financieros	-7.800	-24.615
Cobros por desinversiones (+)	13.456	12.204
Otros activos financieros	13.456	12.204
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>-62.338</b>	<b>45.796</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>87.648</b>	<b>41.852</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>25.310</b>	<b>87.648</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

---

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

La Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (en adelante, FORTA o la Federación) se constituyó el 5 de abril de 1989, como una asociación sin ánimo de lucro y al amparo de la Ley de Asociaciones de 1.964, comenzando sus actividades en 1990.

Los Entes Públicos de Radio y Televisión Autonómicas fundadores de FORTA fueron la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (anteriormente denominada Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía), la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (anteriormente denominada Corporació Catalana de Radio i Televisió), la Radio Televisión Madrid, S.A. (anteriormente Ente Público Radio Televisión Madrid), la Entidad Pública Radiotelevisión Valenciana (actualmente en liquidación), la Corporación radio e Televisión de Galicia, S.A (anteriormente Compañía de la Radio Televisión de Galicia) y Euskal Irrati Telebista.

En el año 2005, se reforman sus Estatutos con el objetivo de adaptarlos a la nueva Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y a la realidad del funcionamiento de la Federación. En el marco de esta Ley Orgánica 1/2002 la Federación no se considera una asociación de interés público y por tanto no está sujeta al Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El 9 de diciembre de 2014, como consecuencia de la Ley 4/2013, de 27 de noviembre, de la Generalitat de supresión de la prestación de los servicios de radiodifusión y televisión de ámbito autonómico de titularidad de la Generalitat Valenciana, el Consejo de Liquidación del Ente Público Radiotelevisión Valenciana comunicó su intención de causar baja en la Federación, en los términos previstos en el artículo 8 de los Estatutos de la Federación, con efectos a partir del 1 de enero de 2015.

Al 31 diciembre de 2017 la Federación agrupa a los siguientes Organismos de Radio y Televisión Autonómicos:

- Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (i)
- Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (ii)
- Radio Televisión Madrid, S.A. (iii)
- Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A. (iv)
- Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca
- Ente Público Radiotelevisión Canaria

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

- Ente Público Radiotelevisión de Castilla - La Mancha
- Radiotelevisión de la Región de Murcia (v)
- Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
- Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U. (vi)
- Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears (vii)

(i) El 23 de febrero de 2016, las sociedades mercantiles de Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión, S.A., ambas participadas por la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía, acordaron la fusión por absorción de Canal Sur Radio S.A. (absorbida) por parte de Canal Sur Televisión S.A (absorbente). Este acuerdo responde a una reestructuración societaria del grupo de empresas de la Agencia Pública de la Radio Televisión de Andalucía que no implica un cambio de control del capital social de la sociedad resultante del proceso de fusión, Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

(ii) El 9 de octubre de 2013, las sociedades mercantiles Televisió de Catalunya, S.A. y Catalunya Ràdio, Servei de Radiodifusió de la Generalitat, S.A., ambas participadas íntegramente por el ente público Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, acordaron su fusión mediante la absorción de Catalunya Ràdio, Servei de Radiodifusió de la Generalitat, S.A. por parte de Televisió de Catalunya, S.A. Por otro lado el nombre social de Televisió de Catalunya, S.A. cambia a la denominación Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A. Este acuerdo responde a una reestructuración societaria del grupo de empresas de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals que no implica un cambio de control del capital social de Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.

(iii) La Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, establecía que el Ente Público de Radio Televisión Madrid y las sociedades de Televisión Autonomía Madrid, S.A. y Radio Autonomía Madrid, S.A. realizarían la transmisión de sus activos y pasivos a una nueva sociedad mercantil, Radio Televisión Madrid, S.A. La escritura de fusión fue inscrita el 7 de marzo de 2017.

(iv) La Ley 9/2011, de 9 de noviembre, de los medios públicos de comunicación audiovisual de Galicia determinó encomendar la gestión del servicio público de comunicación audiovisual a la "Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A." implicando la integración de la actividad de la Compañía de Radio-Televisión de Galicia y sus sociedades en una única sociedad anónima.

El 20 de diciembre de 2013 se produjo la fusión por absorción de las sociedades Televisión de Galicia S.A y Radiotelevisión Galicia, S.A., extinguiéndose esta última el 31/12/2013.

El 4 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto 177/2016 de 3 de diciembre, que dispuso la extinción del ente público Compañía de Radio-Televisión de Galicia, transmitiendo sus

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

activos y pasivos a la Televisión de Galicia, S.A., operando bajo la nueva denominación Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A. a partir del 1 de enero de 2016.

(v) La Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2012, de 5 de diciembre, por la que modifica la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) determinó la extinción de las sociedades mercantiles Onda Regional de Murcia, S.A. y Televisión Autónoma de Murcia, S.A. mediante la cesión global de activos y pasivos a RTRM, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de las sociedades extinguidas. Dichas extinciones se materializaron en el primer trimestre de 2013.

(vi) Según lo dispuesto en la Ley del Principado de Asturias 8/2014, de 17 de julio, de segunda reestructuración del sector público autonómico, con fecha 30 de enero de 2015 se presentó en el Registro Mercantil la escritura de fusión por absorción de las empresas Públicas Radio del Principado de Asturias, S.A.U. y Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.U. por la empresa pública Televisión del Principado de Asturias, S.A.U. que cambia su denominación a Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U y desaparece el Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias.

(vii) Con fecha 1 de enero de 2014, el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears (EPRTVIB) inició del proceso de cesión global de activos y pasivos de las sociedades a favor del EPRTVIB, tramitado al amparo de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el EPRTVIB se ha subrogado en todos los derechos y obligaciones de las mercantiles y le ha sido traspasado en bloque todo su patrimonio, proceso que finalizó con la inscripción en el registro mercantil el día 31 de diciembre de 2014. Así, y desde el 1 de enero de 2015 EPRTVIB presta el servicio público de radiotelevisión autonómica de manera directa a través de sus propios órganos y medios.

De acuerdo con los Estatutos de FORTA *“La Federación se constituye para la cooperación y ayuda a sus entidades asociadas en el cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones, desarrollando bajo la dirección y encargo de éstas, proyectos destinados a reforzar individual o colectivamente sus actividades.*

*Para el cumplimiento de estos fines, la Federación podrá llevar a cabo, en general, cualquier acción referente a materia de interés común de los Organismos o entidades asociadas y, entre otras, las siguientes actividades:*

- *la prestación, en general, de cualesquiera servicios para los que esté dotada la Federación a favor de las entidades asociadas, según sus necesidades;*
- *la asistencia, en general, a las entidades asociadas con motivo de negociaciones que lleven a cabo de forma conjunta todos o parte de ellos en cualesquiera operaciones o actividades de interés común. Entre ellas, las negociaciones para la*



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

- adquisición de programas y derechos de emisión, la venta de contenidos de titularidad compartida, la venta de espacios publicitarios conjuntamente, la gestión de servicios de noticias y transmisiones, el intercambio de programas y servicios, y la formalización de Convenios con las entidades de gestión colectiva de derechos de autor u otros afines;*
- *la coordinación y apoyo a las entidades asociadas en el intercambio de contenidos informativos a través de los sistemas propios de Forta;*
  - *la gestión de las redes contratadas para las transmisiones multilaterales y unilaterales que lleven a cabo las entidades asociadas;*
  - *la coordinación y apoyo en la gestión de los correspondientes planes de participación conjunta en el mercado publicitario que se determinen por las entidades asociadas;*
  - *la prestación del servicio integral de oficinas para las corresponsalías de las entidades asociadas que así lo soliciten; y,*
  - *la prestación, en general, de cualesquiera servicios para los que esté dotada la Federación a favor de terceros, que podrán tener acceso contractual a los servicios de la Federación, siempre que sea compatible con los intereses de las entidades asociadas”.*

Además, las entidades asociadas pueden solicitar a Forta la realización de actividades como:

- *“recopilar, procesar y distribuir entre sus entidades asociadas informaciones y datos relativos a los fines y actividades de la Federación; favorecer y, en su caso, coordinar el estudio de toda cuestión relativa a la radiodifusión;*
- *ser designada en los contratos como domicilio a efectos de notificaciones;*
- *asistir en representación de las entidades asociadas cuando así lo soliciten, a certámenes, seminarios, congresos, u otros eventos, así como a la convocatoria de reuniones por parte de Organismos oficiales o privados;*
- *obrar como interlocutor ante las instituciones europeas y las organizaciones internacionales, de cara a la salvaguardia y a la defensa de los intereses de sus entidades asociadas; y,*
- *hacer estudios y prestar servicios de carácter técnico, jurídico, o económico, relacionados con la actividad propia de las entidades asociadas.”*

Las actividades actuales de la Federación son las siguientes:

- Cooperación y ayuda en la coordinación de los proyectos que son propios de sus socios y participación en organismos de radio y televisión (“**Órganos**”).
- Coordinación de la red de comunicaciones, y de los intercambios de imágenes, noticias y asistencias técnicas entre las Televisiones Autonómicas y entre éstas y terceros (“**Servicios de Red**”).

- Gestión de los contratos de las Televisiones Autonómicas de adquisición de derechos de producción ajena y recepción de materiales, control de calidad, preparación de ficheros de emisión y envío a las Televisiones Autonómicas de películas y series (“**Camforta**”).
- Coordinación y gestión directa de la comercialización conjunta de los espacios publicitarios de las diferentes televisiones autonómicas (“**Plan de Comercialización Conjunta – PCC**”).
- Coordinación y gestión de la comercialización directa de la publicidad de determinadas televisiones autonómicas interesadas (“**Plan de Comercialización Directa - PCD**”).
- Servicio integral de oficina y otras prestaciones de servicios a las corresponsalías de las distintas televisiones autonómicas en Madrid (“**Inforta**”).

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 13 de los Estatutos de la Federación, dada la naturaleza no lucrativa de la Federación, el Presupuesto de la Federación así como su ejecución, se realizan bajo el principio de equilibrio presupuestario; el precio de los servicios prestados a los socios y entidades asociadas se fija anualmente de tal forma que los ingresos generados equilibren los costes y gastos incurridos por la Federación. Por lo tanto, el precio que se fija para los servicios está condicionado por su función de equilibrio entre gastos e ingresos.

El domicilio social de la Federación se encuentra en la calle Bocángel, nº 26 de Madrid.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros auxiliares de contabilidad de la Federación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable y normas de desarrollo, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Secretario General de la Federación, se someterán a la aprobación de la Junta General de la Federación de 10 de mayo de 2018, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

## 2.2. Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017 recogen a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2017, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2016, aprobadas por la Junta General de fecha 11 de mayo de 2017.

Las referencias al "ejercicio 2017", contenidas en las presentes cuentas anuales, deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017". Asimismo, las referencias al "ejercicio 2016" deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016". Únicamente a efectos comparativos presentamos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior (2016). Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron sometidas a auditoría obligatoria, conforme establecen sus Estatutos.

## 2.3. Moneda funcional

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Federación.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad del Secretario General de la Federación.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

### (i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por el Secretario General y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

**(ii) Cambios de estimación**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Secretario General de la Federación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(ii) Empresa en funcionamiento**

La Federación ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

**2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Los créditos concedidos al personal se encuentran clasificados del siguiente modo: el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos concedidos a terceros" del activo no corriente del balance incluye los importes cuyo vencimiento es a largo plazo, mientras que en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal" del activo corriente del balance incluye los importes con vencimiento a corto plazo. En la nota 9.2 de la memoria se muestra información adicional sobre los vencimientos.

**2.7. Principios contables aplicados**

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado todos los principios contables y normas de valoración obligatorias. Un extracto se presenta en la nota 3 siguiente de esta memoria.

**2.8. Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración, aplicadas por la Federación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, son las siguientes:

#### **3.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible corresponde íntegramente a aplicaciones informáticas y se encuentra valorado a su precio de adquisición, presentándose neto de su amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Federación en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La Federación evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente entre tres y seis años que se corresponde con su vida útil estimada.

La Federación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las bajas se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente. Los beneficios o las pérdidas surgidas de la enajenación de estos bienes se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado) del ejercicio en que se producen.

La Federación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3.

Los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, y que continúan en uso, mantienen contabilizados su coste y su amortización acumulada en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste, su amortización acumulada y, en su caso, el deterioro acumulado.

### 3.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y se presenta deducidas las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas correspondientes.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no representan una ampliación de la vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación o mejoras que supongan un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil del bien se capitalizan como mayor valor de los mismos, dando de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

La Federación amortiza su inmovilizado material distribuyendo el importe amortizable de los activos de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Federación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Tipo de inmovilizado material	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	18 - 100
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	8 - 20
Mobiliario	Lineal	14 - 20
Equipos para procesos de información	Lineal	4 - 8
Otro inmovilizado material	Lineal	8 - 20

La Federación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Federación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3.

Las bajas se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente. Los beneficios o las pérdidas surgidas de la enajenación de estos bienes se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado) del ejercicio en que se producen.

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados que se encuentran en uso, mantienen contabilizados su coste y amortización acumulados en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste y su amortización contable.

### **3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización**

La Federación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Federación evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Secretario General de la Federación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste según lo explicado anteriormente.



### 3.4. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Federación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros (no existen) y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

#### 3.4.1 Arrendamientos operativos – contabilidad del arrendatario

La Federación tiene cedido el derecho de uso de varios activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

### 3.5. Instrumentos financieros

#### 3.5.1 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los activos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Instrumentos de patrimonio.
- II. Valores representativos de deuda.
- III. Créditos, Derivados y Otros.

Por otra parte, los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Préstamos y partidas a cobrar.
- B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- C. Activos financieros mantenidos para negociar.
- D. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

- E. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- F. Activos financieros disponibles para la venta.

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que la compañía posee activos.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento y el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En caso de obtención de dividendos distribuidos, si proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando, sin haber cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, no se hubiese retenido el control del mismo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

**A. Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar.**

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

1. Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
  - i. No son instrumentos de patrimonio ni derivados,
  - ii. No tienen origen comercial,



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

- iii. Con cobros de cuantía determinada o determinable
- iv. No se negocian en un mercado activo.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos, se valoran por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Tienen vencimiento no superior a un año,
2. No tienen un tipo de interés contractual y
3. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe equivale normalmente a dos meses de arrendamiento.

Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable

### 3.5.2 Pasivos financieros

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los pasivos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Deudas con entidades de crédito.
- II. Obligaciones y otros valores negociables.
- III. Derivados y Otros.

Por otra parte, los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Débitos y partidas a pagar.
- B. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- C. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación exponemos el criterio seguido en la categoría en la que entidad posee pasivos financieros.

- A. Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye los siguientes grupos de pasivos financieros:

1. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Débitos por operaciones no comerciales: los que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos, la sociedad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1º. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2º. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3º. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

### **3.6. Existencias**

Las existencias, formadas por las cintas de video que se utilizan para el repicado de películas, se valoran inicialmente por su precio de adquisición. El método de valoración que se utiliza es el precio medio ponderado.

Al final del ejercicio, se han realizado correcciones valorativas en aquellas existencias de cintas cuyo valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición. Como no se espera que las circunstancias que han causado las correcciones dejen de existir se ha reconocido el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como pérdidas de carácter irreversible.

### **3.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

### **3.8. Impuesto sobre sociedades**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria a crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

En respuesta a una consulta realizada en el año 1990, vigente en la actualidad según se recoge en el Memorándum de PWC-Landwell de fecha 7 de febrero de 2018, las autoridades fiscales han comunicado a la Federación que está exenta de tributación en relación con el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de "Órganos" desarrollada en consecución de sus fines sociales.

En este sentido, y de acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, a la Federación le es de aplicación el régimen de las entidades parcialmente exentas del TRLIS, por lo que está parcialmente exenta del Impuesto sobre sociedades por las rentas procedentes de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica siempre que no tengan la consideración de actividades económicas, por las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo realizadas en cumplimiento de su objeto y de las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones en elementos del inmovilizado relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Asimismo, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá de oficio a devolver a la Federación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

### 3.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado deducido descuentos, rebajas e intereses incorporados al nominal de los créditos.

### 3.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

#### 3.10.1 Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En el ejercicio 2017 se ha registrado 684 euros por este concepto (304 euros en 2016).

#### 3.10.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

La Federación reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

### 3.11. Subvenciones

Las subvenciones de explotación concedidas para financiar gastos específicos (por ejemplo gastos de formación) se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el ejercicio 2017 se han registrado 9.180 euros por este concepto (10.915 euros en 2016).

### 3.12. Aportaciones de los socios y actividad de la Federación

Los importes aportados por los socios y por sus sociedades filiales para la financiación de las inversiones y gastos de la Federación se registran en los siguientes epígrafes y cuentas del balance y de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, conforme a su objeto indicado en el Presupuesto Anual, tal como se indica a continuación:

#### Fondo social

Las aportaciones iniciales de los socios fundadores, las posteriores aportaciones realizadas, por éstos para la financiación de algunas de las inversiones de la Federación así como la parte de la cuota de entrada de los nuevos socios Ente Público Radiotelevisión Canaria, Ente Público Radiotelevisión Castilla La Mancha, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Murcia, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U. (anteriormente Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias) y Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears reconocidas como la participación de estos en el Fondo Social se registran en este epígrafe del balance adjunto. Estas aportaciones al Fondo Social no se distribuyen salvo en el supuesto de baja de algún asociado, y, de acuerdo con los Estatutos si, en el momento de disolución y liquidación de la Federación, una vez saldadas las deudas de la Federación, existiera remanente se devolvería a cada socio sólo la aportación que hubiera realizado al Fondo Social de la Federación según las cuentas anuales auditadas y aprobadas del último ejercicio económico cerrado.

Tal y como se ha señalado en la nota 1 de este documento, el 9 de diciembre de 2014, como consecuencia de la Ley 4/2013, de 27 de noviembre, de la Generalitat de supresión de la prestación de los servicios de radiodifusión y televisión de ámbito autonómico de titularidad de la Generalitat Valenciana, el Consejo de Liquidación del Ente Público Radiotelevisión Valenciana comunicó su intención de causar baja en la Federación, en los términos previstos en el artículo 8 de los Estatutos de la Federación, con efectos a partir del 1 de enero de 2015.

#### Reservas

Se han registrado como reservas la diferencia entre la cuota de entrada acordada con los nuevos socios y la participación de éstos en el Fondo Social de la Federación. Estas reservas no son de libre disposición.

#### Cuotas de socios y de empresas filiales de los socios

Las aportaciones destinadas a la cobertura de los gastos en los que incurre la Federación en la prestación de los diferentes servicios y en el desarrollo de sus actividades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- “Cuotas ordinarias de socios y de empresas filiales de los socios”: Las cuotas ordinarias cubren los gastos incurridos en las siguientes actividades:
  - a) “Cuotas de Órganos”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos relacionados con la actividad de cooperación y ayuda en la coordinación de proyectos.
  - b) “Cuotas Camforta”: Corresponden a las aportaciones para la cobertura de un 40% de los gastos generados para la gestión de los contratos de las TVAS de adquisición de derechos de producción ajena, recepción de materiales, control de calidad, preparación de ficheros de emisión y envío a las TVAS de películas y series. Conforme a la norma de facturación de Camforta, para el cálculo de las cuotas se excluye el coste de cintas/soportes y los costes de acceso a materiales.

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

- c) "Cuotas por Comercialización Conjunta": Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos derivados de la coordinación y gestión directa por la Federación de la contratación conjunta de los espacios publicitarios de las diferentes televisiones autonómicas que participan en este proyecto (CSRTV, CCMA, TVAM, CRTVG, ETB, CMT, ARAGÓN TV y EPRTVIB).
- d) "Cuotas por Comercialización Directa": Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos derivados de la coordinación y gestión por parte de la Federación de la contratación directa de los espacios publicitarios de determinadas televisiones autonómicas que así se lo han encomendado (CSRTV, CRTVG, TVPC y ARAGÓN TV).
- e) "Cuotas Inforta": Corresponden a las aportaciones para la cobertura de los gastos generados por la prestación de servicio integral de oficinas para las delegaciones/corresponsalías de las televisiones y radios autonómicas.
- "Cuotas extraordinarias y especiales": Corresponden a las aportaciones para la cobertura de gastos incurridos en la prestación de servicios extraordinarios o especiales, normalmente relacionados con la actividad de "Órganos" o de "Red" y en los que pueden no participar todos los socios o empresas filiales.

Las aportaciones relacionadas con la cobertura de estos gastos se reclaman a los socios y o a sus empresas filiales mediante facturas y conforme al criterio de reparto indicado más adelante.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 las aportaciones de los socios y de sus empresas filiales se han hecho efectivas de acuerdo con los procedimientos y porcentajes siguientes:

	En proporción a					
	Partes iguales	30% Partes Iguales y 70% Población (*)	Porc. Comerciales	La superficie ocupada por cada delegación	Servicio prestado	Total
<b>Cuotas ordinarias:</b>						
Cuotas de Órganos	-	100%		-	-	100%
Cuotas Comercialización Conjunta	-	-		-	100%	100%
Cuotas Comercialización Directa	-	-		-	100%	100%
Cuotas Camforta	100%	-		-	-	100%
Cuotas Inforta	-	-		100%	-	100%
	<b>En proporción a</b>					



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTÓNOMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	Partes iguales	30% Partes Iguales y 70% Población (*)	Porc. Comerciales	La superficie ocupada por cada delegación	Servicio prestado	Total
<b>Cuotas extraordinarias y especiales:</b>						
Dispositivos y/o Sondeos Electorales	-	-		-	100%	100%
ATV, Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico, consultoría negociación con EEGG, IVA – defensa de la posición tributaria de los socios, Grupo TV en abierto, contribución a Informe Deloitte.	100%	-		-	-	100%
Plan Estratégico de Comunicación para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los Organismos de Comunicación Audiovisual Públicos Autónomicos	50%	50%				100%
Expediente CNMC - Duopolio		50%	50%			
Plan negocio Comercialización Publicitaria		50%	50%			

(\*) Según los porcentajes resultantes de las cifras de población del INE para las diferentes Comunidades Autónomas en las que los socios prestan sus servicios públicos de Radiodifusión y Televisión. Estos porcentajes fueron aprobados en el presupuesto de Forta de 2017 y 2016, respectivamente (Rectificaciones Patronal 2015 y 2014).

**Otros servicios prestados**

Adicionalmente, de acuerdo con las atribuciones otorgadas por sus socios, la Federación presta los siguientes servicios, registrados en la cuenta "Prestaciones de servicios", los cuales se facturan en función del devengo del mismo:

- Servicios de Red: Servicios de producción orientados fundamentalmente a:
  - Garantizar el suministro de imágenes de actualidad, informativas y deportivas a las Televisiones Autónomas, imágenes grabadas y señales en directo.
  - Asistencias técnicas para que las Televisiones Autónomas puedan desarrollar su propia actividad informativa (conexiones en directo y envíos de imágenes propias).
  - Gestión de recursos técnicos para uso colectivo que permita ahorro de costes.
- Servicios de Camforta: Servicios prestados a las distintas televisiones autónomas de gestión de los contratos conjuntos suscritos por las mismas y servicios de control de



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

calidad, preparación de ficheros de emisión y envíos de ficheros correspondientes a los catálogos de producciones audiovisuales adquiridos por ellas.

- **Inforta:**
  - Servicios de asistencia para la utilización del plató de Forta Bocángel por parte de las Televisiones Autonómicas y/o terceros.
  - Bajo este concepto se incluyen además los ingresos generados por la refacturación de los gastos telefónicos y de enlaces de las corresponsalías de las diferentes televisiones y/o radios autonómicas.

**Otras operaciones por cuenta de las empresas filiales de los socios de Forta**

- **Operaciones gestionadas y facturadas por Forta**
  - **Comercialización publicitaria:** La Federación gestiona directamente el Plan de Comercialización Conjunta (PCC) y coordina la contratación de determinados espacios publicitarios de las televisiones autonómicas de forma conjunta, realizando una actividad semejante a la de un exclusivista/central de compra de medios y actuando, además, como gestor administrativo de dicha actividad. El importe de la publicidad gestionada durante el ejercicio se transfiere íntegramente a las distintas televisiones, en función de la publicidad vendida para cada una de ellas. Actualmente participan en este proyecto CSRTV, CCMA, RTVM, CRTVG, CMM, ARAGÓN TV, RTPA, EPRTVIB, RTVCyL y CBM/7TV (ésta última desde 1 de febrero de 2017).
  - **Intercambio de derechos e imágenes:** La Federación gestiona el intercambio de derechos de producción ajena, imágenes y otros servicios accesorios entre las distintas televisiones autonómicas y entre éstas y terceros. El importe de estas cesiones de derechos, imágenes y otros servicios a terceros se transfiere a las distintas televisiones en función de lo aportado por cada una de ellas.
  - **Canal YouTube:** En 2013 la Federación suscribió en nombre y por cuenta de las televisiones autonómicas interesadas, un acuerdo de agregación con YouTube, por el que recibe y reparte entre las cadenas asociadas los importes que correspondan por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube y que Google facilita. Cada Televisión gestiona individualmente su canal, exponiendo sus contenidos, autopromociones y marcas en general en un entorno en el que existe un alto tráfico de usuarios constituyendo por tanto una importante herramienta de marketing. Las ventajas de este modelo de agregación sobre los acuerdos particulares son: aumento de tráfico al sumar los tráficos a nivel global, posibilidad de comercializar directamente el inventario de publicidad en YouTube, promoción cruzada de contenidos entre las distintas Televisiones Autonómicas Agregadas.

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Estas operaciones, cuyo importe durante 2017 ha ascendido a 21.541.137 euros (24.876.516 euros en 2016) son realizadas por la Federación por cuenta de las empresas filiales de sus socios sin beneficio alguno. Al no cumplir dichas operaciones con la definición de ingresos por prestación de servicios incluida en la Norma de Registro y Valoración 14 del Nuevo Plan General de Contabilidad, no tienen registro contable en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación.

- **Operaciones gestionadas por Forta y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta**

- Comercialización Publicitaria Directa (PCD): La Federación ha recibido el encargo de llevar a cabo, en nombre y por cuenta de CSRTV, CRTVG, TVPC y ARAGÓN TV (ésta última desde 1 de enero de 2017) labores de gestión, promoción y venta de sus espacios publicitarios. La facturación de las campañas contratadas, como consecuencia de la actividad de gestión y promoción desarrollada por la Federación, se lleva a cabo directamente por dichas Televisiones Autonómicas. El volumen de espacios publicitarios gestionados para estas televisiones, operaciones que no tienen registro en la contabilidad de Forta al ser facturados directamente por estas Televisiones a los anunciantes, ha ascendido en 2017 a 10.748.401 euros (11.863.169 euros en 2016, no incluye ARAGÓN TV), importes brutos.

### **3.13 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

A efectos de las presentes cuentas anuales, el ciclo normal de explotación es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. El ciclo normal de explotación de la Federación no excede de un año.

La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes en el balance se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

A. El activo corriente comprende:

1. Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo.
2. Aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
3. Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.



4. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

B. El pasivo corriente comprende:

1. Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.

2. Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.

3. Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

### 3.14 Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con los socios de Forta se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### 3.15 Provisiones y contingencias

A efectos de formular las presentes cuentas anuales el Secretario General diferencia entre:

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Federación.

Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización por la Federación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima en la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Federación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>Entradas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
<b>COSTE</b>				
Aplicaciones Informáticas	262.988	4.000	0	266.988
	<b>262.988</b>	<b>4.000</b>	<b>0</b>	<b>266.988</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Aplicaciones Informáticas	-220.425	-16.319	0	-236.744
	<b>-220.425</b>	<b>-16.319</b>	<b>0</b>	<b>-236.744</b>
<b>NETO</b>	<b>42.563</b>	<b>-12.319</b>	<b>0</b>	<b>30.244</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado para el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>Entradas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>
<b>COSTE</b>				
Aplicaciones Informáticas	262.988	0	0	262.988
	<b>262.988</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>262.988</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Aplicaciones Informáticas	-202.550	-17.875	0	-220.425
	<b>-202.550</b>	<b>-17.875</b>	<b>0</b>	<b>-220.425</b>
<b>NETO</b>	<b>60.438</b>	<b>-17.875</b>	<b>0</b>	<b>42.563</b>

Las altas del ejercicio 2017 se corresponden a una mejora funcional del ERP para el suministro electrónico de los libros registro IVA a la Agencia Tributaria (SII). En el ejercicio 2016 no se produjeron altas.

**Bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados**

Al cierre del ejercicio 2017 existen bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El importe de adquisición de dichos bienes asciende a 140.559 euros y corresponden a aplicaciones informáticas (128.618 euros a 31 de diciembre de 2016).



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

**Compromisos firmes de compra**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

**Cobertura de seguros**

Es política de la Federación contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>Entradas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
<b>COSTE</b>				
Terrenos y construcciones	5.581.833	0	0	5.581.833
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.577.679	23.683	-102.040	1.499.322
Mobiliario y Enseres	329.397	6.718	-24.313	311.802
Equipos para proceso de información	216.045	12.059	-8.841	219.263
Otro inmovilizado material	2.680	0	-144	2.536
	<b>7.707.634</b>	<b>42.460</b>	<b>-135.338</b>	<b>7.614.756</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Terrenos y construcciones	-1.781.596	-62.378	0	-1.843.974
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	-1.340.475	-40.163	102.040	-1.278.598
Mobiliario y Enseres	-269.822	-7.036	24.313	-252.545
Equipos para proceso de información	-159.896	-12.220	8.841	-163.275
Otro inmovilizado material	-1.886	-172	144	-1.914
	<b>-3.553.675</b>	<b>-121.969</b>	<b>135.338</b>	<b>-3.540.306</b>
<b>NETO</b>	<b>4.153.959</b>	<b>-79.509</b>	<b>0</b>	<b>4.074.450</b>

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

El detalle y movimiento del inmovilizado en 2016 fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>Entradas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>
<b>COSTE</b>				
Terrenos y construcciones	5.581.833	0	0	5.581.833
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.509.351	68.326	0	1.577.677
Mobiliario y Enseres	329.395	0	0	329.395
Equipos para proceso de información	197.951	18.094	0	216.045
Otro inmovilizado material	2.682	0	0	2.682
	<b>7.621.212</b>	<b>86.420</b>	<b>0</b>	<b>7.707.632</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Terrenos y construcciones	-1.719.218	-62.378	0	-1.781.596
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	-1.296.052	-44.421	0	-1.340.473
Mobiliario y Enseres	-262.919	-6.903	0	-269.822
Equipos para proceso de información	-149.733	-10.163	0	-159.896
Otro inmovilizado material	-1.714	-172	0	-1.886
	<b>-3.429.636</b>	<b>-124.037</b>	<b>0</b>	<b>-3.553.673</b>
<b>NETO</b>	<b>4.191.576</b>	<b>-37.617</b>	<b>0</b>	<b>4.153.959</b>

Las altas del 2017, corresponden principalmente a la adquisición de un grabador/reproductor de discos ópticos para el centro Nodal, un monitor para el visionado de señales HD para la sala de racks, equipo downconverters HD-SD para que las TVAS que no emiten en HD puedan recibir las señales del Congreso de los Diputados al ser suministradas éstas en HD exclusivamente, un equipo de almacenamiento de trabajo en disco y otro en cinta LTO6 para Camforta con el que, además de disponer de una mayor capacidad de almacenamiento, permite acceder más rápido a los ficheros masters de respaldo que Forta conserva, renovación del parque informático y ofimático (PC's y portátil, servidor, conmutador KVM para la gestión remota de distintos servidores, disco NAS, equipo de conexión remota para facilitar la interconexión desde la oficina de Barcelona a los sistemas informáticos de Madrid) y renovación de mobiliario (sillas).

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Las altas del 2016 correspondieron principalmente a la adquisición de una matriz Intercom y una nueva matriz HD 32x32 que permite trabajar con un mayor número de señales HD, de acuerdo con la configuración de la nueva RED FORTA, además de la adquisición de paneles de interconexión y tarjetas de distribución y conversión asociados, equipo de medida portátil de señales SD/HD/3G, grabador/reproductor de discos ópticos, equipo reproductor de ficheros de video y receptor TV para la sala de producción de informativos, demodulador satélite para transmisiones UER, renovación del parque informático y ofimático (PC's, ampliación de la cabina de discos de almacenamiento del correo y bases de datos, servidor para máquinas virtuales y firewall) y desfibrilador para la sede de Forta.

En el 2017 se han dado de bajas elementos del inmovilizado material por valor de 135.338 euros correspondientes principalmente a equipos técnicos (matrices de conmutación adquiridas en 1998, magnetoscopio DVCPRO que ha sido sustituido por un grabador de disco, patch panels audio), equipos informáticos y ofimáticos (Pc's y fotocopiadora) y mobiliario (sillas) que se encontraban fuera de uso por deterioro u obsolescencia. Estos equipos se encontraban amortizados al 100%. En el 2016 no se han dado de baja elementos del inmovilizado material.

### **Terrenos y construcciones**

El desglose de terrenos y construcciones al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	561.558	0	561.558
Construcciones	5.020.275	-1.843.974	3.176.301
<b>Total</b>	<b>5.581.833</b>	<b>-1.843.974</b>	<b>3.737.859</b>

La misma información para el ejercicio 2016 es la siguiente:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	561.558	0	561.558
Construcciones	5.020.275	-1.781.596	3.238.679
<b>Total</b>	<b>5.581.833</b>	<b>-1.781.596</b>	<b>3.800.237</b>

### **Bienes de inmovilizado material totalmente amortizados**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 existen bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. Su detalle es como sigue:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

<b>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Construcciones	39.110	39.110
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	951.909	1.015.742
Mobiliario y Enseres	109.735	134.048
Equipos para proceso de información	111.783	106.659
Otro inmovilizado material	0	144
	<b>1.212.537</b>	<b>1.295.703</b>

**Compromisos firmes de compra**

Al 31 de diciembre de 2017 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2016, los compromisos firmes de compra de inmovilizado material ascendían a 1.376 correspondientes a pedidos tramitados a finales del 2016 para la compra de un portátil y conmutador KVM de 16 puertos de gestión por control remoto los distintos servidores.

**Cobertura de seguros**

Es política de la Federación contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

**6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - ARRENDATARIO**

La Federación tiene arrendado a terceros determinados activos en régimen de arrendamiento operativo. El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en 2017 y los pagos futuros se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Descripción del Bien</b>	<b>Duración del arrendamiento</b>	<b>Cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio</b>	<b>Pagos futuros. Hasta un año</b>	<b>Entre uno a cinco años</b>
Almacén de cintas (Videoteca) y archivo	Hasta 30/06/2017 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales. Prorrogado hasta 30/06/18	8.185	5.000	
Licencias programa informático de Gestión Comercial (Evendor)	Hasta 28/02/2018 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales. Prorrogado hasta 28/02/19	100.000	79.167	12.500
Delegación de Barcelona PCC	Hasta 28/02/2019 con posibilidad de prórroga	18.820	19.220	3.203
Delegación de Barcelona PCD	Hasta 28/02/2019 con posibilidad de prórroga	14.936	15.336	2.556
Delegación de Sevilla PCD	Renov. Trimestrales	7.933	8.000	
Otros (Alquileres ocasionales salas reuniones)		347		
<b>TOTAL</b>		<b>150.221</b>	<b>126.723</b>	<b>18.259</b>



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Al 31 de diciembre de 2016, estos importes fueron:

<b>Descripción del Bien</b>	<b>Duración del arrendamiento</b>	<b>Cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio</b>	<b>Pagos futuros. Hasta un año</b>	<b>Entre uno a cinco años</b>
Almacén de cintas (Videoteca) y archivo	Hasta 30/06/2017 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales	8.015	5.500	
Licencias programa informático de Gestión Comercial (Evendor)	Hasta 28/02/2018 con posibilidad de dos prórrogas adicionales anuales	107.500	100.000	16.667
Delegación de Barcelona PCC	Hasta 28/02/2019 con posibilidad de prórroga	16.261	18.820	22.423
Delegación de Barcelona PCD	Hasta 28/02/2019 con posibilidad de prórroga	12.499	14.940	17.892
Delegación de Sevilla PCD	Renov. Trimestrales	7.294	8.000	
Otros (Alquileres ocasionales salas reuniones)		200		
<b>TOTAL</b>		<b>151.769</b>	<b>147.260</b>	<b>56.982</b>

En julio de 2016 se suscribieron sendos contratos con el nuevo propietario de las oficinas de Barcelona. Aunque en estos contratos se recogen pagos hasta febrero de 2019, los contratos pueden resolverse anticipadamente.

La Junta General celebrada el 09/04/2015 aprobó el presupuesto máximo de licitación del servicio de almacenaje de cintas magnéticas y de documentación. Dicho procedimiento concluyó con la adjudicación del servicio a la empresa Davila, Sistemas de Gestión Documental, S.L. La duración del contrato suscrito con esta empresa es de 2 años, desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2017, con posibilidad de 2 prórrogas anuales. El contrato ha sido inicialmente prorrogado hasta el 30 de junio de 2018.

La Junta General celebrada el 14/02/2013 aprobó el presupuesto máximo de licitación para la contratación del suministro de un servicio informático de Gestión Comercial, con supervisión y mantenimiento en sustitución del anterior sistema informático que por el tiempo transcurrido desde su implantación había quedado obsoleto. Dicho procedimiento concluyó con la adjudicación del servicio a la empresa Evendor Engineering, S.L. La duración del contrato suscrito con esta empresa es de 4 años desde la puesta en marcha efectiva del servicio (01/03/2016 – 28/02/2018) con posibilidad de dos prórrogas anuales adicionales. El contrato ha sido inicialmente prorrogado hasta el 28 de febrero de 2019.

## **7 POLITICA Y GESTION DE RIESGOS**

Las actividades de la Federación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de

efectivo. La gestión y limitación de los riesgos financieros está controlada por el Departamento de Administración de la Federación conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

#### **7.1. Riesgo de tipo de cambio**

El volumen de operaciones de la Federación en el ámbito internacional no son significativas. La Federación no usa ningún tipo de cobertura ya que las transacciones son mínimas.

#### **7.2. Riesgo de crédito**

La Federación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para cubrir el riesgo de insolvencia de los saldos con cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

#### **7.3. Riesgo de liquidez**

La Federación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables. El departamento de administración realiza previsiones de tesorería en las que analiza los cobros previstos y las obligaciones contraídas.

#### **7.4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo**

Como la Federación no posee activos ni pasivos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Federación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

#### **7.5. Riesgo de precio**

El entorno de precios de los factores productivos y de nuestros productos y/o servicios es razonablemente estable, por lo que este riesgo no puede tener un efecto significativo en las cuentas anuales.

### **8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIA**

#### **8.1. Categorías de activos financieros.**

La Federación ha definido las clases y categorías de activos financieros que se indican en la nota 3 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

norma es el siguiente al cierre de 2017, (la misma información al cierre del ejercicio 2016), por clases:

	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A L/P</b>				
Préstamos y partidas a cobrar	25.431	31.087	25.431	31.087
<b>TOTAL</b>	<b>25.431</b>	<b>31.087</b>	<b>25.431</b>	<b>31.087</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A C/P</b>				
Préstamos y partidas a cobrar	7.174.646	9.118.853	7.174.646	9.118.853
<b>TOTAL</b>	<b>7.174.646</b>	<b>9.118.853</b>	<b>7.174.646</b>	<b>9.118.853</b>

### 8.2. Reclasificaciones de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido reclasificado de forma que pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

### 8.3. Clasificación de activos financieros por vencimientos.

	Hasta el 31/12/2018	Hasta el 31/12/2019	Hasta el 31/12/2020	Hasta el 31/12/2021	Posteriores 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2017
<b>Inversiones financieras</b>	0	13.842	4.525	3.729	3.335	25.431
Créditos a terceros	(ver Personal)	8.906	4.525	3.729	0	17.160
Otros activos financieros	0	4.936	0	0	3.335	8.271
<b>Deudores ciles y ctas cobrar</b>	<b>7.149.336</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.149.336</b>
Cientes ventas y prest Serv	7.134.225	0	0	0	0	7.134.225
Personal	15.111	0	0	0	0	15.111
<b>Efectivo y otros act. liq. equiv.</b>	<b>25.310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.310</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.174.646</b>	<b>13.842</b>	<b>4.525</b>	<b>3.729</b>	<b>3.335</b>	<b>7.200.077</b>

### 8.4. Transferencias de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido cedido de forma que una parte del mismo o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance.

### 8.5. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

**8.6. Valor razonable de los activos financieros.**

No hay diferencia entre la comparación entre el valor razonable de los activos financieros y su valor en libros, por lo tanto no se muestra información adicional.

**9. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES**

**9.1. Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y del 2016 es el siguiente:

	2017		2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos a terceros	17.160	15.111	22.816	8.518
Otros activos financieros	8.271	0	8.271	0
<b>TOTAL</b>	<b>25.431</b>	<b>15.111</b>	<b>31.087</b>	<b>8.518</b>

**Créditos a terceros**

El saldo de créditos a terceros recoge el vencimiento a largo plazo de los préstamos concedidos a empleados de la Federación. Los importes con vencimiento a corto plazo se incluyen en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal" del activo corriente. Dichos préstamos están regulados por el Convenio Colectivo que rige a la Federación.

El desglose por vencimientos de estos préstamos al personal por años a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

2018	2019	2020	2021
14.306	8.906	4.525	3.729

El saldo del apartado "Personal" del epígrafe "Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar" del Activo Corriente incluye, además, restando el importe descontado al Personal adscrito al Plan de Retribución Flexible para el pago de la prima del seguro médico de enero 2018 (1.788 €) y sumando la regularización de retenciones de fin de ejercicio (2.592 €)

**Otros activos financieros: Depósitos y fianzas**

Las fianzas constituidas a largo plazo corresponden a los contratos de suministro eléctrico y agua, a la fianza depositada a los propietarios de la oficina donde, desde marzo de 2010, se ubica la delegación comercial de Forta PCC en Barcelona, a la fianza depositada a los propietarios de la oficina donde, desde noviembre de 2011, se ubica la delegación comercial de



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Forta PCD en Barcelona y a la fianza depositada a los propietarios de la oficina donde, desde enero de 2012, se ubica la delegación comercial de Forta PCD en Sevilla.

En julio de 2016, conforme a los contratos suscritos con el nuevo propietario de las oficinas de Barcelona, se completaron las fianzas depositadas al anterior propietario hasta alcanzar la cantidad correspondiente a dos mensualidades para cada uno de los dos despachos.

**9.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
	Corto Plazo	Corto Plazo
Clientes (socios y sus empresas filiales)	1.202.885	1.220.390
Clientes por otras prestaciones de servicios	180.743	211.241
Deudores varios (por publicidad)	5.750.597	7.591.056
Personal	15.111	8.518
Administraciones Públicas (nota 14)	5	8.157
<b>TOTAL</b>	<b>7.149.341</b>	<b>9.039.362</b>

**Clientes, socios y empresas filiales de los socios de Forta**

Recoge el saldo a 31 de diciembre con socios y empresas filiales de los socios de Forta. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	61.173	59.576
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	173.691	196.879
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	167.833	183.807
Radio Televisión Madrid, S.A.	106.387	116.125
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	142.777	126.420
Euskal Irrati Tebista	20.600	12.468
Euskal Tebista - Televisión Vasca, S.A.	56.517	59.795
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.	-15	-415
Ente Público Radiotelevisión Canaria	12.262	12.342
Televisión Pública de Canarias, S.A.	118.497	123.776
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	14.690	14.844
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	37.495	44.166

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Radiotelevisión de la Región de Murcia	62.792	33.963
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	9.268	12.227
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	47.178	46.107
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	110.009	88.716
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	72.743	88.516
Pendiente de reparto	-11.012	1.078
<b>TOTAL</b>	<b>1.202.885</b>	<b>1.220.390</b>

En el saldo de cada una de las entidades se incluyen las facturas pendientes de emitir a los socios o empresas filiales de los socios de Forta al cierre del ejercicio. El importe pendiente de reparto es por ajuste/regularización fin de ejercicio.

#### Clientes por otras prestaciones de servicios

Este saldo proviene del resto de actividades y servicios prestados por la Federación a terceros, principalmente por servicios de intercambios de informativos.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 incluía el importe facturado a CPT Holding por los gastos de las TVAS de emisión de las cartas de crédito del año 3 del contrato de Columbia 2011 y a Warner Bross International a los gastos de las TVAS de emisión de las cartas de crédito de los años 1, 2 y 3 del contrato 2011 (63.759€) en garantía de posibles impagos de las TVAS. Transcurridos 5 años y al no tener perspectiva del cobro de estos importes se ha procedido en el 2017 a darlos de baja (ver nota 13 acreedores comerciales y otras cuentas a pagar).

#### Deudores por publicidad

El saldo de esta cuenta recoge los derechos de cobro por la actividad de comercialización publicitaria que realiza la Federación por cuenta de las Televisiones Autonómicas, empresas filiales de los socios de Forta neto de las extraprimas devengadas por las campañas gestionadas en el 2017. Estas cuentas tienen su contrapartida en las cuentas acreedoras de empresas filiales de los socios de Forta (ver nota 13 acreedores comerciales y otras cuentas a pagar).

Al 31 de diciembre no hay ninguna factura pendiente de cobro con antigüedad superior a 90 días desde la fecha de su vencimiento. El periodo medio de cobro del año 2017 de los deudores por publicidad es de 91 días aproximadamente (85 días en el 2016).

### Otros créditos con Administraciones Públicas

El saldo al cierre del ejercicio 2017 corresponde a las retenciones y pagos realizados a cuenta del impuesto sobre Sociedades. El saldo al cierre del ejercicio 2016 corresponde a las retenciones y pagos realizados a cuenta del impuesto sobre Sociedades, bonificaciones a cargo de las cuotas a la Seguridad Social por las subvenciones concedidas para financiar gastos de formación (Fundación Tripartita) y a ingresos indebidos a la Seguridad Social pendientes de devolución por este organismo

La totalidad del saldo pendiente al cierre del ejercicio 2017 será compensado durante el 2018, asimismo el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2016 ha sido compensado durante el ejercicio 2017. En la nota 14 se muestra información adicional.

## 10. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias se compone principalmente de cintas de video que se utilizan para grabar y distribuir a las empresas filiales de los socios de Forta películas y otras producciones.

## 11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### Fondo social

Dada su naturaleza, la Federación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El fondo social constituye el elemento básico para la financiación permanente de parte de las inversiones de la Federación, garantizándose adecuadamente su no distribución salvo en el supuesto de disolución de la Federación o baja de algún asociado.

El detalle del Fondo Social al 31 de diciembre de 2017 (y 2016) es como sigue:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	<b>31/12/17</b>	<b>Porcentaje</b>
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	184.503	18,015%
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals	164.986	16,110%
Radio Televisión Madrid, S.A.	141.226	13,790%
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	97.087	9,480%
Euskal Irrati Telebista	81.331	7,941%
Ente Público Radiotelevisión Canaria	70.537	6,887%
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	71.064	6,939%
Radiotelevisión de la Región de Murcia	55.735	5,442%
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	54.798	5,351%
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	51.099	4,989%
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	51.786	5,056%
<b>TOTAL</b>	<b>1.024.152</b>	<b>100,000%</b>

**Reservas**

La composición de las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas es como sigue:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Reservas	4.298.091	4.298.091
Reservas de transición, NPGC	15.948	15.948
<b>TOTAL</b>	<b>4.314.039</b>	<b>4.314.039</b>

Se ha registrado como reservas la diferencia entre la cuota de entrada pactada con los seis socios, Ente Público Radiotelevisión Canaria, Ente Público Radiotelevisión Castilla La Mancha, Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias y la participación de estos en el Fondo Social de FORTA. Estas reservas no son de libre disposición.

**12. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS**

**12.1. Categorías de pasivos financieros.**

La empresa ha definido las clases y categorías de pasivos financieros que se indican en la nota 3 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de pasivo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre de 2017 y 2016:



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	Derivados y otros		TOTAL	
	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
<b>PASIVOS FINANCIEROS A L/P</b>				
Débitos y partidas a pagar			0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS A C/P</b>				
Débitos y partidas a pagar	5.667.406	7.815.362	5.667.406	7.815.362
<b>TOTAL</b>	<b>5.667.406</b>	<b>7.815.362</b>	<b>5.667.406</b>	<b>7.815.362</b>

**12.2. Clasificación de pasivos financieros por vencimientos.**

	Hasta 31/12/18	Hasta 31/12/19	TOTAL 31/12/17
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>5.667.406</b>	<b>0</b>	<b>5.667.406</b>
Proveedores y acreedores	5.591.921		5.591.921
Personal	75.485		75.485
<b>TOTAL</b>	<b>5.667.406</b>	<b>0</b>	<b>5.667.406</b>

**12.3. Valor razonable de los pasivos financieros.**

La diferencia entre la comparación entre el valor razonable de los pasivos financieros y su valor en libros, no es significativa por lo tanto no se muestra información adicional.

**12.4. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

No se han producido durante el ejercicio impagos ni de principal ni de intereses de los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio ni se han producido otros incumplimientos contractuales distintos del impago.

**12.5. Compromisos.**

La entidad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta de instrumentos financieros.

**13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	Corto Plazo	Corto Plazo
Empresas filiales de los socios de Forta		
Acreedores (socios y sus empresas filiales)	4.995.842	6.927.367
Otros		
Proveedores	616	576
Acreedores por prestaciones de servicios	595.463	569.146
Personal	75.485	318.273
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 14)	303.097	213.658
<b>TOTAL</b>	<b>5.970.503</b>	<b>8.029.020</b>

**Acreeedores, socios y empresas filiales de los socios de Forta**

Recoge el importe pendiente de pago con socios y sus empresas filiales de los socios de Forta, principalmente corresponde a saldos con socios, pertenecientes, básicamente a los ingresos gestionados para ellos por la comercialización conjunta de espacios publicitarios; por los intercambios de derechos e imágenes con terceros y por los ingresos gestionados para ellos por la publicidad emitida en los canales YouTube.

Su detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	73.851	83.139
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1.286.045	1.898.594
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	1.561.315	2.328.718
Radio Televisión Madrid, S.A.	549.525	849.743
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	605.709	652.425
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	390.353	470.356
Eitbnet, S.A.	9.877	9.822
Televisión Pública de Canarias, S.A.	4.272	5.461
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	181.345	172.643
Radiotelevisión de la Región de Murcia	643	484
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	760	0
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	193.460	256.291
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	38.794	53.841
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	99.893	82.091
Pendiente de reparto	0	63.759
<b>TOTAL</b>	<b>4.995.842</b>	<b>6.927.367</b>



El saldo a 31/12/2016 consignado como "Pendiente de reparto" se corresponde con el importe a distribuir entre las TVAS por la contribución de CPT Holding por los gastos de las TVAS de emisión de las cartas de crédito del año 3 del contrato de Columbia 2011 y por la contribución de Warner Bros International a los gastos de las TVAS de emisión de las cartas de crédito de los años 1, 2 y 3 del contrato 2011, contribución que Warner tiene retenida en garantía de posibles impagos de las TVAS. Transcurridos 5 años y al no tener perspectiva del cobro de los importes facturados a Columbia y a Warner se han dado de baja en el 2017 de las cuentas de activo (ver nota 9 clientes por otras prestaciones de servicios) y de esta cuenta de pasivo

El saldo a 31/12/2016 de Televisión Autonomía Madrid S.A incluye restando 20.635 euros correspondientes a campañas de publicidad del ejercicio 2011 que han sido regularizados en el 2017.

### Proveedores

La totalidad del saldo de proveedores pertenece a deudas por compras de cintas de video para el repicado de películas.

### Acreeedores por prestaciones de servicios

Comprende las deudas por otras compras y prestaciones de servicios. La diferencia principal entre el saldo al 31/12/17 y al 31/12/16 es que el saldo al 31 de diciembre de 2016 incluye la factura de TNS por el sondeo de las Elecciones al Parlamento de Galicia.

### Personal

Las remuneraciones pendientes de pago incluyen, entre otros, la retribución variable por objetivos del encargo de gestión de la Comercialización Directa (PCD) devengada al 31 de diciembre de 2017 y pendiente de pago a dicha fecha.

### Otras deudas con Administraciones Públicas

La nota 14 recoge el desglose de este saldo.

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	31/12/17	31/12/16
<b>Activos (nota 9.2)</b>		
Hacienda Pública deudora por IVA	0	0
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	5	6
Seguridad Social	0	8.151
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>8.157</b>
<b>Pasivos (nota 13)</b>		
Hacienda Pública acreedora por IVA	128.564	29.746
Retenciones	97.984	104.614
Seguridad social	76.549	79.298
Tributos locales	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>303.097</b>	<b>213.658</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Federación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. El Secretario General de la Federación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

En respuesta a una consulta realizada, las autoridades fiscales han comunicado a la Federación que está exenta de tributación en relación con el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de "Órganos" (véase nota 3.8.). El resultado de dicha actividad, se incluye en el cálculo del Impuesto de Sociedades como diferencia permanente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Diferencias permanentes		(7.458)	(7.458)
Diferencias temporales		()	()
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(7.458)</u>

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

La conciliación para el ejercicio 2016 es la siguiente:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Diferencias permanentes		(21.511)	(21.511)
Diferencias temporales		()	()
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(21.511)</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes sin limitación temporal. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas la Federación ha generado desde su constitución bases imponibles negativas. La Federación no ha reconocido como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar debido a que el Secretario General de la Federación, en base a una estimación razonable de la evolución de los resultados de la Federación, considera que dichas bases imponibles no podrán ser objeto de recuperación futura.

## **15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **15.1. Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos deudores con los socios de Forta y las principales características de los mismos se presenta en la nota 9.2.

### **15.2. Transacciones con partes vinculadas**

El detalle de las operaciones con los socios de Forta y las principales características de los mismos se presenta en las notas 1, 3.12, 16 y 17.

### **15.3. Remuneraciones y saldos con miembros de la Junta General**

Los miembros de la Junta General han devengado durante 2017 un importe de 85.120 euros en concepto de dietas por la asistencia a las Juntas Generales de la Federación (90.440 euros en 2016). La Federación al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no tiene concedido a los miembros de



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

su Junta General ningún anticipo o préstamo ni contraídos compromisos en materia de pensiones, seguros de vida ni de ningún otro tipo.

En la Federación no hay ninguna persona con contrato de alta dirección

**16. OPERACIONES POR CUENTA DE EMPRESAS FILIALES DE LOS SOCIOS DE FORTA**

Las operaciones por cuenta de empresas filiales de los socios de Forta recogen aquellas operaciones en los que la Federación sólo participa como intermediaria, vende/contrata servicios en nombre y representación de estas empresas filiales de los socios de Forta.

El desglose a 31 de diciembre de 2017 y del 2016 de las **operaciones gestionadas y facturadas por la Federación** es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Operaciones por comercialización publicitaria	20.837.625	24.348.100
Importes brutos por comercialización publicitaria	21.945.549	25.733.616
Descuentos por rappels y extraprimas concedidos	-1.107.924	-1.385.516
Operaciones por canal YouTube	305.357	253.249
Canal YouTube	305.357	253.249
Operaciones por cesión de noticias e imágenes	398.155	275.167
Por cesión de noticias, imágenes, derechos	398.155	275.167
<b>TOTAL</b>	<b>21.541.137</b>	<b>24.876.516</b>

**Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por comercialización publicitaria**

El desglose de estas operaciones gestionadas a las empresas filiales de los socios de Forta durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	5.697.874	6.538.144
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	6.604.990	7.885.179
Radio Televisión Madrid, S.A.	2.426.932	3.013.555
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	2.099.763	2.485.449
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	1.781.002	1.913.018
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	781.142	810.563



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTÓNOMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	823.543	1.038.858
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	198.112	252.289
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	230.035	298.029
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.643.393</b>	<b>24.235.084</b>
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U (TERCERO)	104.666	
Radio Televisión de Castilla y León, S.A. (TERCERO)	89.566	113.016
<b>TOTAL</b>	<b>20.837.625</b>	<b>24.348.100</b>

El 15 de febrero de 2017 se suscribe un acuerdo con CBM, con efectos desde el 1 de febrero para la prestación de los servicios de gestión, promoción y venta de espacios publicitarios de 7TV.

**Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por canal YouTube**

A mediados de 2013 la Federación suscribió en nombre y por cuenta de las Televisiones Autónomas interesadas, un acuerdo de agregación con YouTube, por el que recibe y reparte entre las cadenas asociadas los importes que correspondan por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube y que Google facilita. Cada Televisión gestiona individualmente su canal, exponiendo sus contenidos, autopromociones y marcas en general en un entorno en el que existe un alto tráfico de usuarios constituyendo por tanto una importante herramienta de marketing. Las ventajas de este modelo de agregación sobre acuerdos particulares son: aumento de tráfico al sumar los tráficos a nivel global, posibilidad de comercializar directamente el inventario de publicidad en YouTube, promoción cruzada de contenidos entre las distintas Televisiones Autónomas agregadas.

El desglose de estas operaciones durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	205.292	167.326
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	0	6.133
Radio Televisión Madrid, S.A.	41.071	30.064
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	3.666	2.070
Eitbnet, S.A.	33.197	28.006
Televisión Pública de Canarias, S.A.	9.606	9.072
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	9.415	8.335
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	3.110	2.243
<b>TOTAL</b>	<b>305.357</b>	<b>253.249</b>



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

El importe del ejercicio 2016 de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A. corresponde a los meses de enero y febrero, fecha en la que finalizaron su participación en este acuerdo de agregación con Youtube.

**Operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por cesión de noticias, imágenes, derechos**

Las operaciones por cuenta de socios y empresas filiales de los socios de Forta por cesión de noticias, imágenes, derechos se corresponden con la facturación a otros operadores de televisión de imágenes, por los derechos de los contratos de fecha 18/09/2014 y 12/06/15 de Sublicencia a favor de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. (CEXMA) del producto Warner 2014 (Year 1 y 2), por los derechos del contrato de fecha 15/12/16 de sublicencia a favor de Radio Televisión de Castilla y León, S.A. (RTVCyL) de la serie "El Faro" (1ª temporada), por las ventas internacionales de la serie "El Faro" comercializadas por Atlántida Media en virtud al contrato de coproducción del 13/06/13 y por los derechos del contrato de fecha 09/03/17 de sublicencia a favor de CEXMA del programa-concurso "¡No pierdas el compás!". Las TVAS facturan a la Federación en función de las aportaciones realizadas por cada una de ellas. El desglose de estas operaciones gestionadas durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	35.983	9.917
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	130.449	77.438
Radio Televisión Madrid, S.A.	54.870	49.172
Radiotelevisión Valenciana, S.A., en liquidación	5.252	0
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	31.458	27.185
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	18.926	20.446
Televisión Pública de Canarias, S.A.	12.244	17.148
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	22.042	14.082
Radiotelevisión de la Región de Murcia	1.462	400
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	29.057	20.902
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	12.132	13.400
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	16.238	9.691
<b>SUBTOTAL</b>	<b>370.113</b>	<b>259.781</b>
De Lorenzo Producciones e Inversiones, S.L.	13.650	
Pendiente de reparto	14.392	15.386
<b>TOTAL</b>	<b>398.155</b>	<b>275.167</b>

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

El importe consignado como "Pendiente de reparto", cuyo origen es la sublicencia a CEXMA del producto Warner (Year 1) está pendiente de distribuir entre las TVAS que finalmente asumieron el acuerdo Warner (CCMA, RTVM, CRTV, ETB, TVPC, ATV, TPA, EPRTVIB) EL importe total acumulado asciende a 56.232€.

**Operaciones gestionadas por la Federación y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta**

El desglose a 31 de diciembre de 2017 y del 2016 de las operaciones gestionadas por la Federación para la Comercialización Publicitaria Directa y facturadas directamente por las empresas filiales de los socios de Forta es el siguiente:

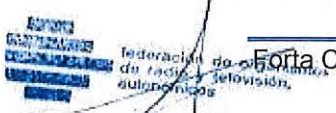
<b>Importes Brutos Comercialización Publicitaria Directa</b>	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	6.900.592	8.081.698
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	1.075.229	1.510.997
Televisión Pública de Canarias, S.A.	2.363.063	2.270.494
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	409.517	
<b>TOTAL</b>	<b>10.748.401</b>	<b>11.863.189</b>

**17. INGRESOS Y GASTOS**

**17.1. Cuotas ordinarias de socios y empresas filiales de los socios de Forta**

El desglose de este epígrafe en 2017 es el siguiente:

	<b>ÓRGANOS</b>	<b>PCC</b>	<b>PCD</b>	<b>CAMFORTA</b>	<b>INFORTA</b>	<b>TOTAL</b>
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	121.429					121.429
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.		320.251	314.481		40.718	675.450
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	111.287	371.343			86.938	569.568
Radio Televisión Madrid, S.A.	99.086	136.430				235.516
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	56.887	118.008	235.546		40.718	451.159
Euskal Irrati Telebista	50.703					50.703
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.		100.049			35.424	135.473
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.					5.294	5.294
Ente Público Radiotelevisión Canaria	49.691					49.691
Televisión Pública de Canarias, S.A.			315.482		27.355	342.837
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	49.223					49.223
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.		43.879			34.388	78.267



**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	ÓRGANOS	PCC	PCD	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Radiotelevisión de la Región de Murcia	42.484					42.484
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	40.780					40.780
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.		46.244	72.000		14.945	133.189
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	37.744	11.118				48.862
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	38.348	12.907				51.255
Pendiente de reparto						
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES</b>	<b>697.662</b>	<b>1.160.229</b>	<b>937.509</b>		<b>285.780</b>	<b>3.081.180</b>

El desglose de este epígrafe en 2016 es el siguiente:

	ÓRGANOS	PCC	PCD	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	120.782					120.782
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.		368.773	451.918	19.509	38.615	878.815
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	110.815	444.743		19.509	82.447	657.514
Radio Televisión Madrid, S.A.	98.809	169.906		19.509		288.224
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	57.011	140.225	269.674	19.509	38.615	525.034
Euskal Irrati Telebista	50.703					50.703
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.		107.880		19.509	33.595	160.984
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.					5.020	5.020
Ente Público Radiotelevisión Canaria	49.752					49.752
Televisión Pública de Canarias, S.A.			358.242	19.509	25.942	403.693
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	49.458					49.458
Televisión Autonómica de Castilla - La Mancha, S.A.		45.718		19.509	32.612	97.839
Radiotelevisión de la Región de Murcia	42.556			19.509		62.065
	ÓRGANOS	PCC	PCD	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	40.959					40.959
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.		58.588		19.509	14.175	92.272
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	37.987			19.509		57.496
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	38.456	16.838		19.509		74.803
Pendiente de reparto	58	-12.240				-12.182
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES</b>	<b>697.346</b>	<b>1.340.431</b>	<b>1.079.834</b>	<b>214.599</b>	<b>271.021</b>	<b>3.603.231</b>
Radio Televisión de Castilla y León, S.A.		6.307				6.307
<b>TOTAL</b>	<b>697.346</b>	<b>1.346.738</b>	<b>1.079.834</b>	<b>214.599</b>	<b>271.021</b>	<b>3.609.538</b>

## 17.2. Prestaciones de servicios

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
Operaciones con empresas filiales de los socios de Forta	<b>2.792.080</b>	<b>2.757.400</b>
Prestaciones de servicios	1.691.384	1.515.793
Cuotas extraordinarias, especiales, Ingresos por refacturaciones	1.100.696	1.241.607

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Operaciones con Terceros	<b>153.698</b>	<b>221.686</b>
Prestaciones de Servicios	149.798	116.411
Ingresos por Refacturaciones a Terceros	3.900	105.275
<b>TOTAL</b>	<b>2.945.778</b>	<b>2.979.086</b>

**A) Prestaciones de servicios**

El detalle de las prestaciones de servicios para el ejercicio 2017 es como sigue:

	PCC	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.		121.652	55.729	165	177.546
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.		119.612	28.024	1.985	149.621
Radio Televisión Madrid, S.A.		120.395	85.719		206.114
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.		116.328	29.160	356	145.844
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.		115.492	69.380	21.580	206.452
Televisión Pública de Canarias, S.A.		99.588	47.894	2.475	149.957
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.		125.747	32.409		158.156
Radiotelevisión de la Región de Murcia		51.628	6.782		58.410
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.		118.846	49.852	408	169.106
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	18.000	86.138	28.882		133.020
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears		103.333	20.278	312	123.923
Pendiente de reparto /Ingr por coordinación eventos especiales		13.235			13.235
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS</b>	<b>18.000</b>	<b>1.191.994</b>	<b>454.109</b>	<b>27.281</b>	<b>1.691.384</b>
TERCEROS	39.425	60.506	22.159	27.708	149.798
<b>TOTAL</b>	<b>57.425</b>	<b>1.252.500</b>	<b>476.268</b>	<b>54.989</b>	<b>1.841.182</b>

El desglose de este epígrafe en 2016 es el siguiente:

	PCC	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	129.488	33.958	1.485	164.931
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	0	102.657	21.196	1.075	124.928
Radio Televisión Madrid, S.A.	0	119.338	36.616	0	155.954
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	0	120.537	17.668	243	138.448
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	0	123.399	42.931	29.447	195.777
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	89.808	10.504	3.795	104.107
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	0	122.011	21.695	165	143.871
Radiotelevisión de la Región de Murcia	0	44.337	5.163	0	49.500
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	0	115.265	25.017	330	140.612
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	47.711	80.502	13.270	0	141.483
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	0	109.583	28.379	650	138.612
Pendiente de reparto		0	0	17.570	17.570
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES</b>	<b>47.711</b>	<b>1.156.925</b>	<b>256.397</b>	<b>54.760</b>	<b>1.515.793</b>
TERCEROS	0	62.999	25.704	27.708	116.411
<b>TOTAL</b>	<b>47.711</b>	<b>1.219.924</b>	<b>282.101</b>	<b>82.468</b>	<b>1.632.204</b>

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

**B) Ingresos por refacturaciones, cuotas especiales o extraordinarias**

Corresponden a la facturación a los socios y/o empresas filiales de los socios de Forta de los gastos soportados por la Federación y contratados por encargo de ellos con contrapartida en trabajos realizados por otras empresas. En el ejercicio 2017 dichos gastos han consistido entre otros a:

- Cuotas participación en Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión (12.020 €),
- Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico (9.705 €),
- informes elaborados por el despacho Uría y Menéndez (4.000 €) y la consultoría RBB Economics (48.299 €) relativos a la estrategia de negociación a mantener con las Entidades de Gestión al amparo de la normativa de Propiedad Intelectual,
- Plan Estratégico de Comunicación encargado a la Agencia Ketchum para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los organismos de comunicación audiovisual públicos autonómicos (150.955 €),
- Grupo de Trabajo "Sectorial Televisión Abierta": Aportación FORTA/TVAS a la financiación del Informe elaborado por Deloitte "Contribución de las Industrias Culturales y Creativas a la economía española y papel vertebrador de las Televisiones en abierto" (1.300 €),
- Servicio de RFalcón de asesoramiento y asistencia en materia tributaria IVA a los socios de FORTA (4.000 €),
- Expediente CNMC – "Duopolio" (Fase I y II) (28.000 €) y servicio de análisis sobre la actividad publicitaria – herramienta Infoadex (5.967€),
- Plan negocio Comercialización Publicitaria – MEDIA HOT LINE (45.000€)
- Subcontratación de gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios a emitir por la Radio Galega (18.170 €),
- Subcontratación dispositivos operativos especiales (273.518 €),
- Asistencias técnicas y noticias adquiridas a otros operadores o agencias (483.852 €)
- Otros Gastos de aduana y acceso a materiales (1.059 €), Comunicaciones y otros gastos Inforta (14.851 €),
- Por cuenta de terceros: anuncios licitaciones (2.612€) y otros (1.287 €)

Se han repercutido a las empresas filiales de los socios de Forta y terceros según el desglose que se detalla a continuación:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Ejercicio 2017

	ÓRGANOS	PCC	PCD	RED	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
	Cuotas Extraord.	Servicios Subcont. a terceros	Servicios Subcont. a terceros	Dispositivos Especiales	Servicios Subcont. a terceros	Acceso a materiales	Comunic. y otros	
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	37.044							37.044
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1.237	10.316		72.358	46.584	72	4.735	135.302
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals								
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	36.894	11.142		42.127	70.487	72	537	161.259
Radio Televisión Madrid, S.A.	31.845	6.101		14.150	63.135	339	142	115.712
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	23.343	3.967	18.170	30.909	52.842	72	1.328	130.631
Euskal Irrati Telebista	14.177							14.177
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	7.692	3.353		44.083	59.033	72	1.320	115.553
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.							1.320	1.320
Ente Público Radiotelevisión Canaria	1.975	1.523						3.498
Televisión Pública de Canarias, S.A.	17.198			13.854	28.865	72	1.123	61.112
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	1.975							1.975
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	18.145	2.350		31.452	71.664	72	1.569	125.252
Radiotelevisión de la Región de Murcia	18.325	1.430		1.762	527	72	321	22.437
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	-1.093							1.093
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	18.253	2.157		26.203	34.147	72	1.814	82.646
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	17.440	1.283		3.759	26.473	72	321	49.348
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	17.610	1.378		4.173	30.096	72	321	53.650
Pendiente de reparto				1.922				1.922
Coordinación Eventos Especiales (Traspaso a ingr. Por servicios)				-13.235				-13.235
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS</b>	<b>264.246</b>	<b>45.000</b>	<b>18.170</b>	<b>273.517</b>	<b>483.853</b>	<b>1.059</b>	<b>14.851</b>	<b>1.100.696</b>
TERCEROS	2.612				1.287			3.899
<b>TOTAL</b>	<b>266.858</b>	<b>45.000</b>	<b>18.170</b>	<b>273.517</b>	<b>485.140</b>	<b>1.059</b>	<b>14.851</b>	<b>1.104.595</b>

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Ejercicio 2016:

	ÓRGANOS	PCC	PCD	RED	RED	CAMFORTA	INFORTA	TOTAL
	Cuotas Extraord.	Servicios Subcont. a terceros	Servicios Subcont. a terceros	Elecciones y Dispositivos Especiales	Servicios Subcont. a terceros	Acceso a materiales	Comunic. y otros	
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	19.913							19.913
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	882			90.875	72.669	69	5.217	169.712
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S.A.	19.827	3.127		61.797	59.014	69	574	144.408
Radio Televisión Madrid, S.A.	18.660			55.295	76.489	457	199	151.100
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	14.600		8.286	93.516	54.647	69	1.346	172.464
Euskal Irrati Telebista	2.824							2.824
Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.	11.163			56.593	50.630	69	1.475	119.930
Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.							1.475	1.475
Ente Público Radiotelevisión Canaria	1.975							1.975
Televisión Pública de Canarias, S.A.	11.919			11.347	41.474	69	1.206	66.015
Ente Público de radiotelevisión de Castilla - La Mancha	1.975							1.975
Televisión Autónoma de Castilla - La Mancha, S.A.	11.891			41.594	88.221	69	1.663	143.438
Radiotelevisión de la Región de Murcia	13.195			7.393	113	69	349	21.119
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	1.093							1.093
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	12.969			31.429	47.347	69	1.981	93.795
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	12.752			4.956	36.872	69	349	54.998
Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears	12.797			10.987	43.388	69	349	67.590
Pendiente de reparto	18.000			7.353				25.353
Coordinación Eventos Especiales (Traspaso a ingr. Por servicios)				-17.570				-17.570
<b>TOTAL SOCIOS Y EMPRESAS FILIALES DE SOCIOS</b>	<b>186.435</b>	<b>3.127</b>	<b>8.286</b>	<b>455.565</b>	<b>570.864</b>	<b>1.147</b>	<b>16.183</b>	<b>1.241.607</b>
TERCEROS		364		101.527		2.625	759	105.275
<b>TOTAL</b>	<b>186.435</b>	<b>3.491</b>	<b>8.286</b>	<b>557.092</b>	<b>570.864</b>	<b>3.772</b>	<b>16.942</b>	<b>1.346.882</b>

### 17.3. Aprovisionamientos

En este epígrafe se incluye el consumo de cintas del año 2017 y otros consumibles con el siguiente detalle:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	3.465	4.905
Variación de existencias	422	-578
<b>TOTAL</b>	<b>3.887</b>	<b>4.327</b>

El coste de los trabajos realizados por otras empresas incluye todos los servicios que la Federación contrata con terceros por encargo de los socios y/o empresas filiales de los socios de Forta y cuyos costes se refacturan directamente (ver nota 17.2).

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Trabajos realizados por otras empresas	1.104.595	1.346.882
<b>TOTAL</b>	<b>1.104.595</b>	<b>1.346.882</b>

### 17.4. Gastos de personal

El desglose en 2017 es el siguiente:

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Sueldos, salarios y asimilados	2.987.698	3.269.004
Cargas sociales	954.836	965.615
Seguridad Social a cargo de la empresa	840.873	857.642
Otras cargas sociales	113.963	107.973
<b>TOTAL</b>	<b>3.942.534</b>	<b>4.234.619</b>

En Sueldos y salarios se incluye 47.556 € de Retribución Variable por Objetivos (RVO) por cumplimiento de Objetivo en el Proyecto PCD TVPC. No se ha registrado importe alguno en concepto de RVO por los proyectos de PCC, PCD CSur, PCD TVG, PCD TVG ni PCD ATV por no haber alcanzado el volumen mínimo de facturación. El importe de RVO incluido en el 2016 en la cuenta de Sueldos y Salarios es de 291.952 €

### 17.5. Servicios exteriores

El detalle en 2017 es el siguiente:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
Arrendamientos y Cánones	150.221	151.769
Reparaciones y Conservación	67.676	65.291
Servicios y Profesionales Independientes	68.550	90.024
Transportes	1.034	544
Primas de Seguro	5.508	5.508
Servicios Bancarios y Similares	88	62
Publicidad y Relaciones Públicas	43.960	43.971
Suministros y Comunicaciones	121.403	129.945
Otros Servicios	346.213	342.893
<b>TOTAL</b>	<b>804.653</b>	<b>830.007</b>

#### Arrendamientos y Cánones

En esta cuenta se recogen los gastos de la delegación comercial de Barcelona PCC (18,8 mil€), de Barcelona PCD (15 mil€) y de Sevilla PCD (8 mil€), la videoteca para material audiovisual y el almacén de archivo de documentación (8,2 mil€) y el hosting del programa comercial (100 mil€).

#### Reparaciones y Conservación

Se incluyen gastos de mantenimiento de equipos técnicos y de aplicaciones y sistemas informáticos (22,6 mil€) y de reparaciones de instalaciones del edificio (45 mil€).

#### Servicios Profesionales Independientes

Se incluyen gastos de asesores legales (9,8 mil€), laborales (6,5 mil€), servicio de auditoría (6,5 mil€), servicios de apoyo interno (33 mil€), informes de audiencia y estudios de mercado (9,6 mil€), servicios de apoyo técnicos / operadores segunda cámara para platós (3,2 mil€).

#### Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas

En esta cuenta se recogen los gastos incurridos en eventos para anunciantes y agencias y la acción promocional de Navidad a los clientes del PCC y PCD.

#### Suministros y Comunicaciones

En esta cuenta se recogen los gastos por consumos de agua (2,6 mil€), energía eléctrica (71,2 mil€), teléfonos y conexiones internet (47,6 mil€).

### Otros servicios

Se incluyen servicios de recepción (33 mil€), limpieza (93 mil€), seguridad (113 mil€), correos y mensajería (14 mil€), viajes y comidas (77 mil€), material de oficina e imprenta (9 mil€) y material auxiliar técnico/informático (7 mil€), etc.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Secretario General de la Federación considera mínimos, y en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Federación no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos ni tampoco ha adquirido ningún activo para paliar el efecto medioambiental durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.

## 20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES / ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63,87	64,43
Ratio de operaciones pagadas	70,41	72,65
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,38	26,66
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	35.608.844	40.079.543
Total pagos pendientes (*)	6.345.781	8.723.502

(\*) No incluye facturas/abonos pendientes de recibir

## 21. OTRA INFORMACIÓN

### 21.1. Número medio de empleados por categoría

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 distribuido por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00		1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	3,18	6,00	9,18
COORDINADOR	7,00	1,16	8,16
TÉCNICO / EJECUTIVO (*)	16,00	22,16	38,16
AYUDANTE	4,00	6,00	10,00
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA 2017</b>	<b>32,18</b>	<b>36,33</b>	<b>68,51</b>

El número medio de empleados para el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00		1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	4,00	5,00	9,00
COORDINADOR	7,00	3,03	10,03
TÉCNICO / EJECUTIVO (*)	16,35	23,31	39,66
AYUDANTE	3,47	6,15	9,62
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA 2016</b>	<b>32,82</b>	<b>38,49</b>	<b>71,31</b>

(\*) 1 técnico con discapacidad declarada superior al 33%

## 21.2. Plantilla real a cierre del ejercicio

A 31 de diciembre de 2017 el número de trabajadores distribuido por categorías y por sexos es:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00		1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	3,00	6,00	9,00
COORDINADOR	7,00	1,00	8,00
TÉCNICO / EJECUTIVO	16,00	21,00	37,00
AYUDANTE	4,00	6,00	10,00
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
<b>TOTAL PLANTILLA AL 31/12/17</b>	<b>32,00</b>	<b>35,00</b>	<b>67,00</b>

Al 31 de diciembre de 2016 el número de personas fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Nº Empleados
SECRETARIO GENERAL	1,00		1,00
JEFE DPTO./ DIRECTOR	4,00	5,00	9,00
COORDINADOR	7,00	3,00	10,00
TÉCNICO / EJECUTIVO	16,00	22,00	38,00
AYUDANTE	4,00	6,00	10,00
AUXILIAR	1,00	1,00	2,00
<b>TOTAL PLANTILLA AL 31/12/16</b>	<b>33,00</b>	<b>37,00</b>	<b>70,00</b>



## 22. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios por servicios profesionales prestados por los auditores de cuentas de la Federación correspondientes a la auditoría del ejercicio 2017 ascienden a 6,7 miles de euros. En el ejercicio 2016 ascendieron a 6,2 miles euros.

Dicho importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados de las cuentas del ejercicio 2017, con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2017 por los servicios de gestión de nóminas y asesoramiento laboral prestados desde octubre de 2017 por BDO abogados, empresa del mismo grupo que la empresa de auditoría de cuentas ascendieron a 1.866 €

## 23. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el desarrollo de sus actividades, la Federación dispone de personal y presupuestos propios de inversión y funcionamiento que anualmente y de acuerdo con los planes de actuación son aprobados por la Junta General. En la Junta General celebrada el 15 de diciembre de 2016 se aprobó el Presupuesto Ordinario de Funcionamiento y de Inversiones de la Federación para el año 2017, que comprende el Plan de Actuación, el Plan de Inversión, el Organigrama y Plan de Personal y el Presupuesto de Explotación.

El presupuesto de Inversiones aprobado (acumulado 1990-2017 neto de bajas) asciende a 7.889.708 euros. Al 31 de diciembre de 2017 se han realizado inversiones acumuladas por importe de 7.881.742 euros.

La plantilla media del año 2017 ha sido de 68,51 personas sobre una plantilla total aprobada de 70 personas. Durante el 2017 han causado baja el Jefe de Marketing, la delegada de Sevilla y un comercial Sr. de Madrid. Al 31 de diciembre de 2017 estas plazas están aún vacantes.

Por lo que se refiere a la liquidación del presupuesto de Funcionamiento, sobre un presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2017 de 6.526.712 euros (incluye presupuestos extraordinarios y especiales, ver detalle en "Control Presupuesto de Funcionamiento, Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017), los gastos en los que se ha incurrido han ascendido a 6.036.735 euros. Excluyendo refacturaciones, los gastos realizados han ascendido a 4.932.140 sobre un presupuesto aprobado de 5.514.796 euros. En el anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales, se incluye la liquidación presupuestaria de la cuenta de resultados.

Los gastos de personal han ascendido a 3.942.534 euros. La diferencia, menor gasto, con respecto al importe consignado en el Presupuesto aprobado (4.469.443 €) se debe a:

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

• Sueldos y Salarios:

- En función de la inversión publicitaria gestionada, el importe total del gasto de RVO ha sido inferior al presupuestado (47.556€ frente a 350.902€ presupuestados). En PCC, PCD CSRTV, PCD CRTVG y PCD ARAGÓN TV no se ha registrado gasto alguno por este concepto; en PCD TVPC el importe devengado (47.556 €) ha sido superior al previsto (36.120€).

- Baja del Jefe de Marketing, de la delegada de Sevilla y de un Comercial Sr. de Madrid.

- ILT's de larga duración no cubiertas, permisos por maternidad y reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas.

• Cargas Sociales: los gastos de Seguridad social y otros gastos sociales (asistencia a Juntas Generales, formación) han sido inferiores a los presupuestados.

## **24. HECHOS POSTERIORES**

La Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (CVMC) solicitó formalmente su ingreso en la Federación mediante carta de fecha 22 de noviembre de 2016. Una vez verificado el cumplimiento por parte de CVMC de los requisitos a tal efecto previstos en el artículo 5 de los Estatutos de la Federación, la Junta General de FORTA, reunida en sesión de 15 de diciembre de 2016, aprobó la incorporación de la CVMC como socio de esta Federación así las condiciones esenciales para su incorporación (cuota de entrada, participación en el fondo social,...). Mediante carta de 17 de enero de 2017, el Secretario General de FORTA traslada a CVMC el antedicho acuerdo de admisión como socio acompañando las condiciones de incorporación. El 3 de febrero de 2017, CVMC comunica la aceptación de dichas condiciones. Con fecha 13 de diciembre de 2017, CVMC remite carta informando del inicio de emisiones en su Radio, del lanzamiento de su página web y de que en el primer semestre del año 2018 se iniciarán las emisiones por televisión y solicitando al Secretario General la realización de los trámites pertinentes para la firma del Protocolo de incorporación a FORTA. Con fecha 2 de enero, FORTA recibe transferencia bancaria de la CVMC por importe de 1.220.767 € en concepto de pago de la cuota de entrada. El protocolo de incorporación se firma en Valencia el 25 de enero de 2018. En dicho protocolo se establece que el porcentaje de participación en el Fondo Social de Forta que corresponde a CVMC es del 10,932%. El Fondo Social de Forta, tras la incorporación de CVMC asciende a 1.149.854 euros con el siguiente detalle por socio:

FONDO SOCIAL	25/01/2018	Porcentaje
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía	184.503 €	16,046%

**FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS  
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals	164.986 €	14,348%
Radio Televisión Madrid, S.A.	141.226 €	12,282%
Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	125.702 €	10,932%
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	97.087 €	8,443%
Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca	81.331 €	7,073%
Ente Público Radiotelevisión Canaria	70.537 €	6,134%
Ente Público Radiotelevisión Castilla - La Mancha	71.064 €	6,180%
Radiotelevisión de la Región de Murcia	55.735 €	4,847%
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	54.798 €	4,766%
Radiotelevisión del Principado de Asturias , S.A.	51.099 €	4,444%
Ens Public de Radiotelevisió de les Illes Balears	51.786 €	4,505%
<b>TOTAL</b>	<b>1.149.854 €</b>	<b>100,000%</b>

Se registrará como reservas la diferencia (1.095.065 €) entre la cuota de entrada establecida (1.220.767 €) la participación de CVMC en el Fondo Social de FORTA (125.702 €).



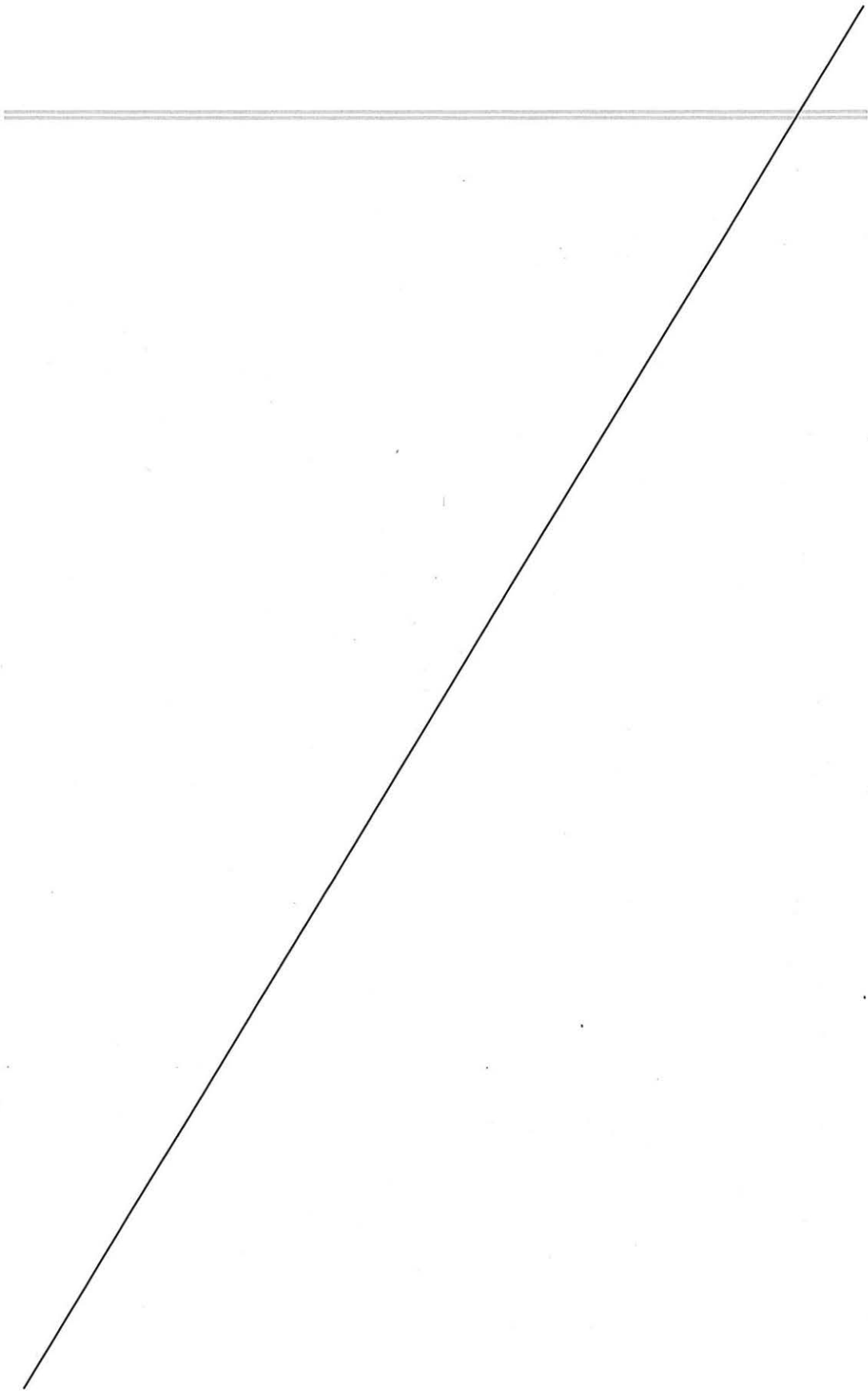
**Anexo I**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y Presupuesto 2017 (expresada en euros)**

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>6.026.957</b>	<b>6.505.046</b>	<b>-478.089</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>5.873.260</b>	<b>6.392.688</b>	<b>-519.428</b>
a. Cuotas ordinarias	3.081.180	3.808.131	-726.951
b. Prestaciones de servicios	1.691.384	1.581.641	109.743
c. Ingreso por refacturaciones	1.100.696	1.002.916	97.780
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>153.697</b>	<b>112.358</b>	<b>41.339</b>
b. Prestaciones de servicios	149.798	103.358	46.440
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	3.899	9.000	-5.101
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-1.108.482</b>	<b>-1.019.566</b>	<b>-88.916</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-3.887	-7.650	3.763
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.104.595	-1.011.916	-92.679
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>9.180</b>	<b>16.309</b>	<b>-7.129</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	9.180	16.309	-7.129
<b>Gastos de personal</b>	<b>-3.942.534</b>	<b>-4.469.433</b>	<b>526.899</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-2.987.698	-3.441.753	454.055
b. Cargas sociales	-954.836	-1.027.680	72.844
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-847.431</b>	<b>-899.185</b>	<b>51.754</b>
a. Servicios exteriores	-804.653	-854.985	50.332
Arrendamientos y Cánones	-150.221	-150.820	599
Reparaciones y Conservación	-67.676	-71.100	3.424
Servicios de Profesionales Independientes	-68.550	-78.325	9.775
Transportes	-1.034	-1.000	-34
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	
Servicios Bancarios y Similares	-88	-75	-13
Publicidad y Relaciones Públicas	-43.960	-44.450	490
Suministros y Comunicaciones	-121.403	-136.350	14.947
Otros servicios	-346.213	-367.357	21.144
b. Tributos	-42.778	-44.200	1.422
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-138.288</b>	<b>-138.528</b>	<b>240</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>588</b>		<b>588</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>-10</b>	<b>-5.357</b>	<b>5.347</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>24</b>		<b>24</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-14</b>		<b>-14</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>10</b>		<b>10</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-5.357</b>	<b>5.357</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-5.357</b>	<b>5.357</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.036.161</b>	<b>6.526.712</b>	<b>-490.551</b>
<b>TOTAL GASTOS (Excluyendo refacturaciones)</b>	<b>4.931.566</b>	<b>5.514.796</b>	<b>-583.230</b>



# Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Informe de Gestión del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,



## EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad de la Federación durante el año 2017 ha sido conforme a los planes y previsiones recogidos en los Presupuestos (ordinarios y extraordinarios) aprobados

El presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2017 asciende a 6.526.712 euros, de los que 6.062.159 euros se corresponden al presupuesto ordinario aprobados en la J.G. del 15/12/2017 y 464.553€ a presupuestos extraordinarios y especiales o ampliaciones de partidas presupuestarias aprobados conforme el detalle recogido en "Control Presupuesto de Funcionamiento, Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017".

Su evolución con respecto al año anterior ha sido:

	Año 2017	Año 2016
Presupuesto Gastos Aprobado	6.526.712	6.663.280
Gastos realizados	6.036.161	6.599.561

	Año 2017	Año 2016
Presupuesto Gastos Aprobado (excluyendo refacturaciones)	5.514.796	5.480.900
Gastos realizados (excluyendo refacturaciones)	4.931.566	5.252.679

Los gastos del año 2017 (excluyendo refacturaciones y Pptos.Extraordinarios /Especiales) han sido un 6,1% inferiores a los del 2016 y un 10,6% inferiores a los presupuestados.

En el ejercicio 2017, el 97% del importe neto de la cifra de negocios se corresponde con operaciones con socios (en el año 2016 también fue 97%).

El resultado de Forta del ejercicio 2017 ha sido cero.

En la Junta General de 11/01/2018 se aprobó el presupuesto de funcionamiento ordinario de Forta para el año 2018.(Importe total 6.202.473 €)

## SITUACION DE LA SOCIEDAD

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de la sociedad, así como su evolución se exponen en el siguiente cuadro:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>
Total Activo	11.308.694	13.367.211
Total Activo No Corriente	4.130.125	4.227.609
Patrimonio Neto	5.338.191	5.338.191
Fondo de Maniobra	1.208.066	1.110.582
Deudores por Publicidad (netos de anticipos)	5.750.597	7.591.056
Acreedores, socios y sus empresas filiales	4.995.842	6.927.367
Clientes, socios y sus empresas filiales	1.202.885	1.220.390
Saldo neto, socios y sus empresas filiales	3.792.957	5.706.977

El Patrimonio Neto es un 29% superior al activo no corriente (un 26% en el 2016).

En el 2017, el saldo de acreedores de socios y empresas filiales de los socios de Forta es un 13% inferior al de deudores por publicidad. En el 2016 esta proporción era del -9%.

## DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

No se han detectado.

## INDICADORES CLAVE

La **cifra neta de negocios** del año 2017 de 6.026.957 euros se divide en:

- Cuotas y Servicios facturados a socios y empresas filiales de los socios de Forta: 5.873.260 euros;
- Cuotas y Servicios facturados a terceros: 153.697 euros.

En el epígrafe de **Aprovisionamientos** 1.108.482 euros se incluyen

- **Materias primas y otros consumibles** (3.867 euros).
- **Trabajos realizados por otras empresas** (1.104.595 euros): En este epígrafe se incluyen todos los servicios contratados por Forta con terceros "por cuenta y por encargo" de socios y empresas filiales de los socios de Forta y que son refacturados. En el ejercicio 2017 dichos gastos han consistido en:
  - Cuotas participación en Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión (12.020 €),
  - Tasa de Dominio de Reserva de Espacio Radioeléctrico (9.705 €),
  - informes elaborados por el despacho Uría y Menéndez (4.000 €) y la consultoría RBB Economics (48.299 €) relativos a la estrategia de negociación a mantener con las Entidades de Gestión al amparo de la normativa de Propiedad Intelectual,
  - Plan Estratégico de Comunicación encargado a la Agencia Ketchum para el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los organismos de comunicación audiovisual públicos autonómicos (150.955 €),

- Grupo de Trabajo Sectorial "Televisión Abierta": Aportación FORTA/TVAS a la financiación del Informe elaborado por Deloitte "Contribución de las Industrias Culturales y Creativas a la economía española y papel vertebrador de las Televisiones en abierto" (1.300 €),
- Servicio de RFalcón de asesoramiento y asistencia en materia tributaria IVA a los socios de FORTA (4.000 €),
- Expediente CNMC – "Duopolio" (Fase I y II) (28.000 €) y servicio de análisis sobre la actividad publicitaria – herramienta Infodex (5.967€),
- Plan negocio Comercialización Publicitaria – MEDIA HOT LINE (45.000€)
- Subcontratación de gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios a emitir por la Radio Galega (18.170 €),
- Subcontratación dispositivos operativos especiales (273.518 €),
- Asistencias técnicas y noticias adquiridas a otros operadores o agencias (483.852 €)
- Otros Gastos de aduana y acceso a materiales (1.059 €), Comunicaciones y otros gastos Inforta (14.851 €),
- Por cuenta de terceros: anuncios licitaciones (2.612€) y otros (1.287 €)

La disminución de este epígrafe con respecto al año anterior se debe principalmente a que en el año 2016 destaca la subcontratación de sondeos electorales: Elecciones Generales 26/06/16 y Parlamento de Galicia.

Los **Gastos de Persona**: ascienden a **3.942.534 euros**. Representan un 65% del importe neto de la cifra de negocios. Con relación al año anterior estos gastos han disminuido en:

Disminución Gasto Sueldos y Salarios	-281.306 €
Incremento Coste Seguridad Social por cuenta de la empresa y otros gastos sociales	-10.779 €
Total	-292.085 €

Conforme al presupuesto aprobado, en el 2017 se han incrementado en un 1% los salarios base de todos/as aquellos/as trabajadores/as con salario base inferior a 40.000 € y se han revisado los complementos personales de antigüedad que procedían de acuerdo con el convenio en vigor. En el año 2017, el importe total de la retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) PCC/PCD conforme a los escalados aprobados para los niveles de producción alcanzados asciende a 47.556€, importe inferior al registrado en el 2016 (291.952€). Además en el 2017 se ha producido la baja del Jefe de Marketing, de la delegada de Sevilla y de un Comercial Sr. de Madrid. Al 31 de diciembre de 2017 estas plazas están aún vacantes. En el 2017 las bases máximas de cotización a la Seguridad Social aumentan un 3%.

**Los Otros Gastos de Explotación (847.431 €):** se descomponen en:

**Servicios exteriores (804.653 €):** El detalle es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
Arrendamientos y Cánones	150.221	151.769
Reparaciones y Conservación	67.676	65.291
Servicios de Profesionales Independientes	68.550	90.024
Transportes	1.034	544
Primas de Seguro	5.508	5.508
Servicios Bancarios y Similares	88	62
Publicidad y Relaciones Públicas	43.960	43.971
Suministros y Comunicaciones	121.403	129.945
Otros servicios	346.213	342.893
<b>TOTAL SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>804.653</b>	<b>830.007</b>

- Arrendamientos y cánones: La disminución con respecto al año anterior se debe a que en el servicio informático de Gestión Comercial del 2016 incluye el coste de los desarrollos incorporados de ampliación de segundos canales y Time Shift (- 7.500 €). Por otro lado el coste de alquiler de las oficinas de Barcelona y Sevilla PCC/PCD ha incrementado, conforme a contrato, en 5.700 €.
- Reparación y conservación: Recoge los gastos de mantenimiento y reparaciones del edificio, de los equipos técnicos, de las funcionalidades de aplicaciones informáticas (Portal del Empleado, Programa Acceso /Reloj de fichar, Programa ERP...) y de las fotocopiadoras. No presenta variación significativa respecto al importe del año anterior.
- Servicios de Profesionales Independientes: Se incluyen gastos de asesores legales (9,8 mil€), laborales (6,5 mil€), servicio de auditoría (6,5 mil€), servicios de apoyo interno (33 mil€), informes de audiencia y estudios de mercado (9,6 mil€), servicios de apoyo técnicos / operadores segunda cámara para platós (3,2 mil€). La disminución con respecto al año anterior se debe a la contratación en 2016 de asesores legales para la definición e implementación del Compliance penal/ Modelo de prevención de delitos y a un menor coste en el servicio de auditoría conforme al nuevo contrato firmado con BDO Auditores, S.L.P para 2017-2019.
- Publicidad y Relaciones Públicas: No presenta variación significativa respecto del importe del año anterior. En 2017 se han organizado dos eventos para anunciantes y agencias Trofeo Conde de Godó (Barcelona) y "Wellcome Summer" (Madrid) y la acción promocional de Navidad.
- Suministros y comunicaciones: La disminución con respecto al año anterior se debe a que en 2016 la partida de electricidad incluía la instalación de sistemas de racionalización del consumo (instalación de LED). Los gastos de telefonía son superiores con respecto al ejercicio anterior.

- Otros servicios: Los gastos de seguridad, mensajeros, atenciones diversas, viajes y locomoción han sido mayores en el año 2017.
- **Tributos (42.778 €)**

Esta partida no presenta variación significativa respecto a 2016. La subida del IBI (revisión catastral) se ve compensada parcialmente por la bajada de impuestos en 2017 de la Tasa de basuras, Vado e IAE por la recalificación fiscal de la calle Bocángel (3ª categoría en 2016 a 4ª categoría en 2017).

#### **Amortización del inmovilizado (138.288€)**

#### **Otros Resultados (588 €):**

#### **Resultados Financieros (10 €):**

El resultado neto de explotación negativo se transforma en un resultado cero o equilibrado, al registrar los resultados financieros positivos.

### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE**

Como se ha referido en el apartado 24 de la Memoria de las Cuentas Anuales, el 25 de enero de 2018 se firma en Valencia el Protocolo de incorporación de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació a Forta, adquiriendo a partir de dicha fecha la condición de socio de pleno derecho

### **EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD**

Para el ejercicio 2018 se prevé mantener la cantidad y calidad de los servicios prestados a sus socios y empresas filiales de los socios de Forta.

El 12 de diciembre de 2017 se presentó a la Junta General de Forta el presupuesto para el año 2018, documento que recoge los objetivos generales para dicho año, así como sus planes de actuación, presupuesto de inversión, plan de personal y presupuesto de gastos máximo para el 2018. El 11 de enero de 2018 se presentó a la Junta General la revisión de dicho presupuesto tras la incorporación de CVMC

El total de inversiones a realizar en el 2018 asciende a 174.500 €.

Aplicaciones informáticas, principalmente actualización ERP corporativo.	68.000 €
Suministro y renovación de hardware informático y ofimático	21.500 €
Equipos técnicos para Nodal/Red y Camforta	79.000 €
Mobiliario Bocángel, principalmente renovación sillas	6.000 €
<b>Total Inversiones 2018</b>	<b>174.500 €</b>

Las inversiones se financian con los Fondos Propios y las amortizaciones.

Las novedades del Plan de Personal de 2018 son: incorporación Ingeniero de Sistemas, traslado de un técnico de Camforta como Técnico de Cumplimiento Normativo en dependencia directa del Secretario General. Incluye la suspensión del puesto de jefe de Marketing. El número total de trabajadores/as se mantiene en 70 personas. Para el 2018 se recoge un incremento de un 1% de los salarios base de todos/as los/as trabajadores/as y revisión de los complementos personales de antigüedad que procedan de acuerdo con el convenio.

El presupuesto ordinario total de gastos aprobado para el 2018 asciende a 6.202.473 € con el siguiente desglose:

<b>Presupuesto de Gastos</b>		<b>Ingresos</b>	
Órganos	851.453 €	Aportaciones de las Entidades Asociadas y/o de sus respectivas sociedades	6.078.604 €
PCC	1.403.865 €	Operaciones con terceros	107.908 €
PCD	1.198.870 €	Otros ingresos de explotación (subvenciones)	15.961 €
Red	1.885.274 €		
Camforta	470.263 €		
Inforta	392.749 €		
Bocángel	(*)		
<b>TOTAL</b>	<b>6.202.473 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.202.473</b>

(\*) El presupuesto total de gastos de este centro asciende a 523.984 € que se reparte entre el resto de los centros de acuerdo con los siguientes porcentajes: Órganos: 13%; PCC: 9%, PCD: 4%, Red: 10%; Camforta: 9% Inforta: 55%.

## **ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D**

La Federación no ha adquirido acciones propias, ni se han realizado inversiones de investigación y desarrollo.

## **OTRA INFORMACIÓN**

### **Plantilla Media**

La plantilla media del año 2017 ha sido de 68,51 personas sobre una plantilla total aprobada de 70 personas. Durante el 2017 han causado baja el Jefe de Marketing, la delegada de Sevilla y un comercial Sr. de Madrid. Al 31 de diciembre de 2017 estas plazas están aún vacantes..

### **Inversiones**

El presupuesto de Inversiones aprobado (acumulado 1990-2017 neto de bajas) asciende a 7.889.708 euros. Al 31 de diciembre de 2017 se han realizado inversiones acumuladas por importe de 7.870.052 euros.

Las altas del 2017, corresponden principalmente a una mejora funcional del ERP para el suministro electrónico de los libros registro IVA a la Agencia Tributaria (SII), a la adquisición de un grabador/reproductor de discos ópticos para el centro Nodal, un monitor

para el visionado de señales HD para la sala de racks, equipo downconverters HD-SD para que las TVAS que no emiten en HD puedan recibir las señales del Congreso de los Diputados al ser suministradas éstas en HD exclusivamente, un equipo de almacenamiento de trabajo en disco y otro en cinta LTO6 para Camforta con el que, además de disponer de una mayor capacidad de almacenamiento, permite acceder más rápido a los ficheros masters de respaldo que Forta conserva, renovación del parque informático y ofimático (PC's y portátil, servidor, conmutador KVM para la gestión remota de distintos servidores, disco NAS, equipo de conexión remota para facilitar la interconexión desde la oficina de Barcelona a los sistemas informáticos de Madrid) y renovación de mobiliario (sillas).

### **Operaciones realizadas por cuenta de los socios o empresas filiales de los socios de Forta**

El volumen de ventas realizadas/gestionadas por Forta en el 2017 por cuenta de y/o para sus socios o empresas filiales de los socios de Forta han ascendido a:

- **Operaciones gestionadas y facturadas por Forta**

#### **Comercialización Conjunta**

Gestión Venta de Publicidad de la Comercialización Conjunta 2017	21.945.549 €
Descuentos por volumen (rappels)	-1.107.924 €
Ventas Netas de Publicidad de la Comercialización Conjunta	20.837.625 €

#### **Operaciones por Canal Youtube** 305.357 €

Importes facturados a YouTube por la publicidad emitida en los diferentes canales YouTube.

#### **O. ventas de noticias e imágenes y otros derechos a otros operadores** 398.155 €

- **Operaciones gestionadas por Forta y facturadas directamente por los socios o empresas filiales de los socios de Forta**

<b>Comercialización Publicitaria Directa</b> (importe bruto)	10.748.401 €
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	6.900.592
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	1.075.229
Televisión Pública de Canarias, S.A.	2.363.063
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.	409.517





# › Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,

Inversiones, Recursos Humanos y  
Funcionamiento



# Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario Inversiones y  
Financiación.

Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,

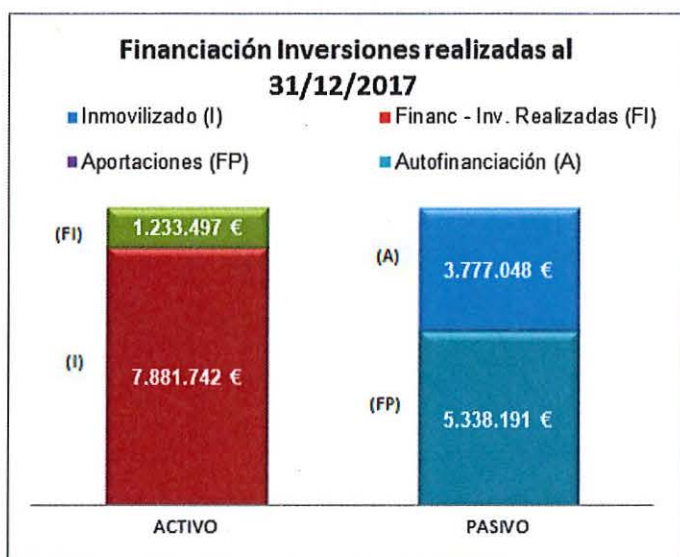
## Estado de Liquidación del Presupuesto de Inversiones al 31/12/17

	ACUMULADO A 31/12/2016	BAJA SALDO PPTO 2016	ACUMULADO A 01/01/2017	ALTAS 2017			BAJAS 2017	ACUMULADO A 31/12/2017
	(1)	(2)	(3) = (1+2)	Proyectos en curso	Proyectos17	TOTAL17 (4)		
<b>PRESUPUESTOS INVERSIONES (netos de bajas)</b>	7.980.883 €	-1.637 €	7.979.246 €		45.800 € (A)	45.800 €	-135.338 €	7.889.708 €
<b>INVERSIONES REALIZADAS</b>	7.970.620 €		7.970.620 €	5.376 €	41.084 € (C)	46.461 €	-135.338 €	7.881.742 €
<b>PROYECTOS A EJECUTAR A CORTO PLAZO</b> (B)	8.626 €		8.626 €	-5.376 €	0 €	-5.376 €		(D) 3.250 €
<b>SALDO NO EJECUTABLE</b>	1.637 €	-1.637 €	0 €	0 €	4.716 €	4.716 €		(E) 4.716 €

		APROBADO 2017	REALIZADO 2017	PROYECTOS EN FASE DE DEFINICIÓN, AL AMPARO DE PPTOS ANTERIORES, QUE SE COMPLETARÁN PREVISIBILMENTE EN EL 2018	SALDO
RED	Grabador en disco Deck XDCAMHD422/MX	14.000 €	12.663 € Deck XDCAMHD422/MX Grabador/Reproductor discos opticos profesionales		1.337 €
RED	Switch y tarjetas para ampliación capacidad servicio de TEDIAL	7.000 €	5.655 € Downconverters HD-SD para señales Congreso		1.345 €
RED	Monitor HD	2.000 €	1.300 € Monitor HD		700 €
CAMFORTA	Almacenamiento cinta LTO6 y almacenamiento trabajo en disco	4.200 €	4.065 € Almacenamiento cinta LTO6 y almacenamiento trabajo en disco		135 €
FORTA TRADICIONAL	Renovación de equipamiento informático Forta Tradicional (11 puestos de trabajo + servidor)	8.300 €	7.538 € Monitor, impresora multifunción, Servidor, PCs Y Disco NAS		762 €
PCD	Renovación de equipamiento informático PCD (5 puestos de trabajo + equipo conexión remota Barna y Sevilla)	3.300 €	3.145 € Equipo conexión remota oficinas Barcelona y Madrid, Puesto diseño gráfico y PC		155 €
BOCÁNGEL	Mobiliario	7.000 €	6.718 € Mobiliario - Sillas		282 €
<b>NUEVOS PROYECTOS INVERSIÓN 2017</b> (A)		<b>45.800 €</b>			
	Renovación de equipamiento informático (Portátil y Conmutador KVM servidores).	1.376 €	1.376 € Portátil y Conmutador KVM servidores		0 €
	Desarrollos a medida ERP (Transparencia, Intercambio datos con AEAT)	7.250 €	4.000 € Desarrollos a medida ERP: Modulo SII para ERP	3.250 € Desarrollos a medida ERP: Transparencia	0 €
<b>OTROS</b> (B)		<b>8.626 €</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>54.426 €</b>	<b>(C) 46.461 €</b>	<b>(D) 3.250 €</b>	<b>(E) 4.716 €</b>

## Financiación Inversiones al 31/12/2017

	ACUMULADO A 31/12/2016	2017 (ALTAS - BAJAS)	ACUMULADO A 31/12/17
FONDO SOCIAL	1.024.152 €		1.024.152 €
RESERVAS VOLUNTARIAS	4.298.091 €		4.298.091 €
RESERVAS VOLUNTARIAS, TRANSICIÓN NPGC	15.948 €		15.948 €
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.338.191 €</b>	<b>0 €</b>	<b>5.338.191 €</b>
AMORTIZACIONES	3.774.098 €	2.950 €	3.777.048 €
<b>TOTAL AUTOFINANCIACIÓN</b>	<b>3.774.098 €</b>	<b>2.950 €</b>	<b>3.777.048 €</b>
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>9.112.289 €</b>	<b>2.950 €</b>	<b>9.115.239 €</b>
<b>INVERSIONES REALIZADAS</b>	<b>7.970.620 €</b>	<b>-88.878 €</b>	<b>7.881.742 €</b>
<b>FINANCIACIÓN - INVERSIONES REALIZADAS</b>	<b>1.141.669 €</b>	<b>91.828 €</b>	<b>1.233.497 €</b>



Según se desprende del cuadro anterior, las inversiones se financian con los Fondos Propios y las amortizaciones acumuladas.

Al 31/12/2017 estos recursos exceden en 1.233.497€ a la inversión realizada.



# Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario  
Recursos Humanos  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,



## EQUIPO HUMANO AL 31/12/2017

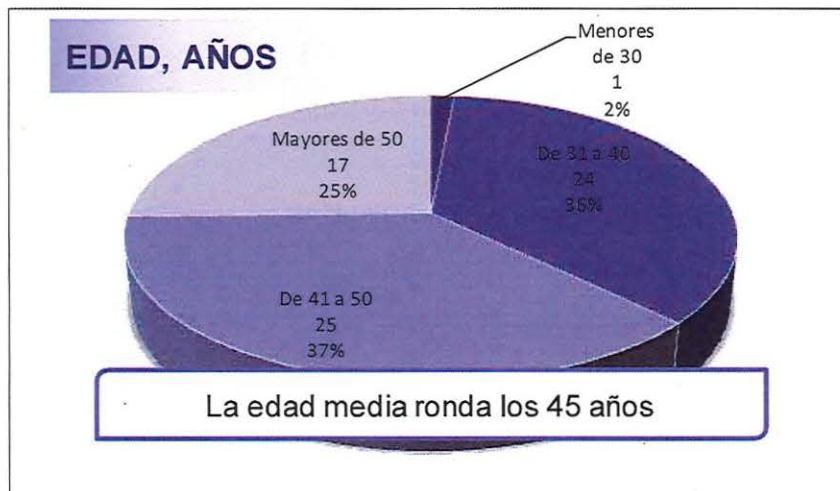
La distribución por categorías es acorde a la aprobada en el Presupuesto Forta 2017:

	Ppto 2017	Real 31/12/17
JEFE DPTO./ DIRECTOR/S.GRAL	10	10
COORDINADOR	10	8
TÉCNICO / EJECUTIVO	39	37
AUX / AYUDANTE	10	12
TOTAL PLANTILLA A 31/12	69	67
TOTAL PLANTILLA MEDIA (*)		68,51

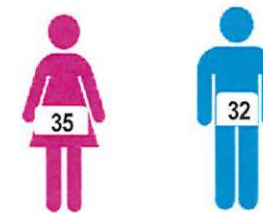
(\*) Incluye Interinos

Al 31 de diciembre todos/as los/as trabajadores/as de Forta tienen contratos indefinidos, Durante el 2017:

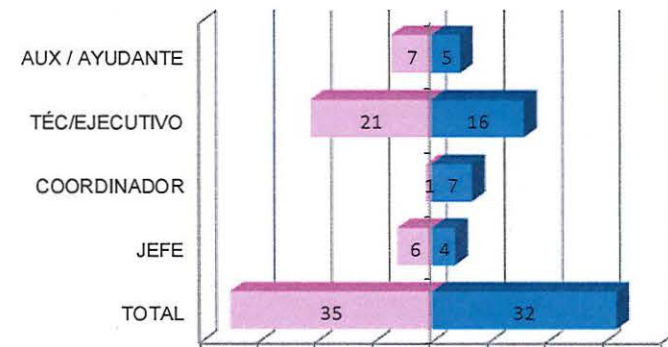
\* Han causado baja el Jefe de Marketing, la delegada de Sevilla y un Comercial Sr. de Madrid. Al 31/12/17 estas plazas están aún vacantes.

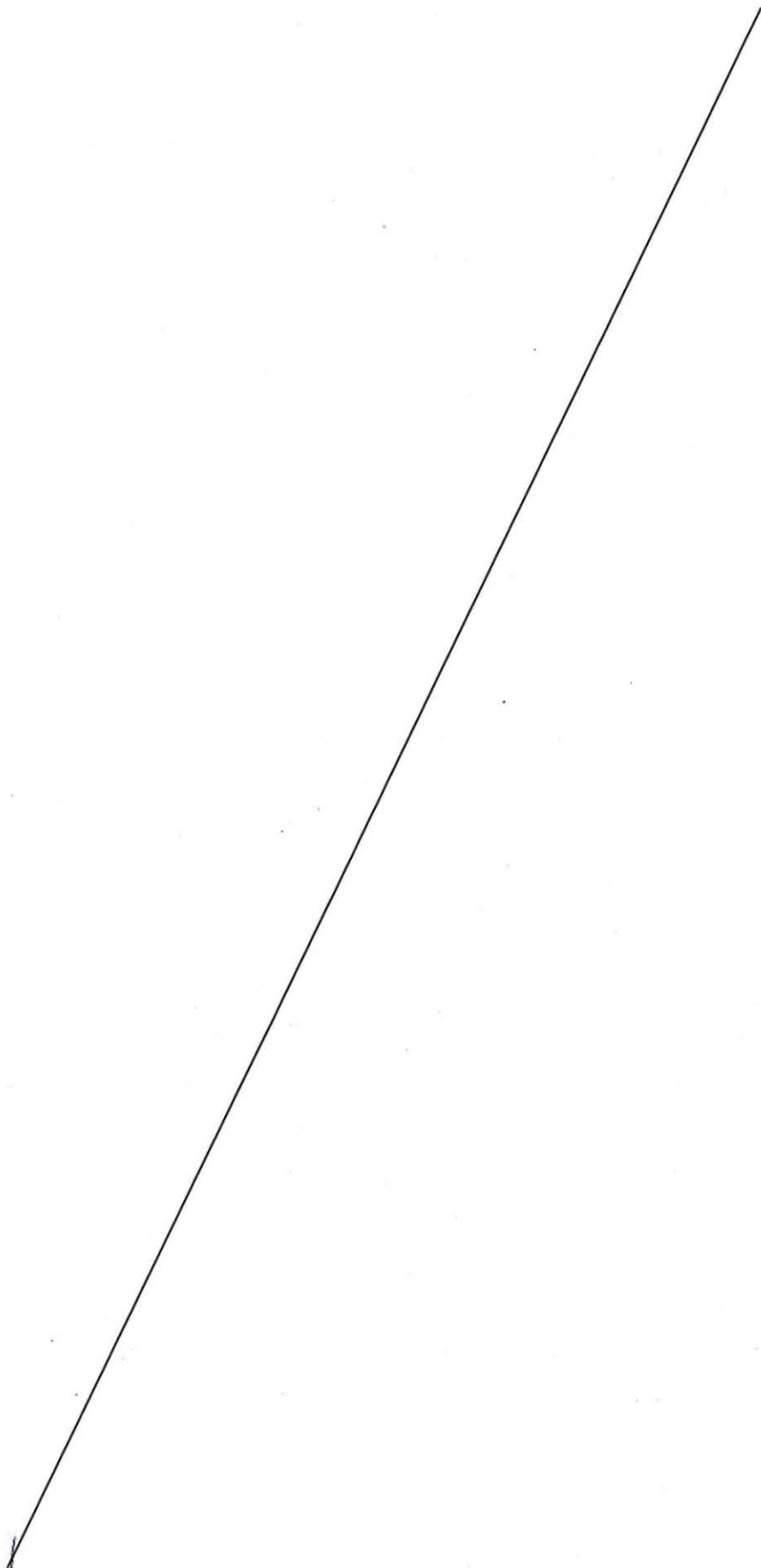


### DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS Y SEXOS



MUJER HOMBRE





# Federación de organismos o entidades de radio y televisión autonómicos

Control Presupuestario  
Funcionamiento  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017,

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de gastos máximos aprobado para el año 2017 asciende a 6.526.712 euros, de los que 6.062.159 euros se corresponden al presupuesto ordinario aprobados en la J.G. del 15/12/2017 y 464.553€ a presupuestos extraordinarios y especiales o ampliaciones de partidas presupuestarias aprobados conformes al siguiente detalle:

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS / ESPECIALES	JUNTA GENERAL	C. C.	IMPORTE APROBADO	PPTO DEVENGO 2017	PPTO DEVENGO 2018
Presupuesto Extraordinario Informe sobre el refuerzo de la presencia y posicionamiento de los Organismos de Comunicación Audiovisual Públicos Autonómicos (KETCHUM).	16/06/16	O		37.866	
Presupuesto Extraordinario campaña de Percepción TVAS (Jornada de Formación de Portavoces)	10/11/16	O		3.000	
Presupuesto Extraordinario campaña de Percepción TVAS: publicación de los informes/estudios y para los gastos inherentes a la campaña (viajes, hoteles...)	15/12/16	O		17.800	
Presupuesto extraordinario para la ampliación del informe elaborado por RBB ECONOMICS "Análisis de las tarifas por el uso del catálogo de derechos de las entidades de gestión en las emisiones de FORTA".	12/01/17	O	10.800	10.800	
Presupuesto especial para la tramitación de la denuncia ante la CNMC de las posibles prácticas colusorias y abusivas de determinados operadores audiovisuales (despacho BROSETA ABOGADOS, SPL).	12/01/17	O	48.000	28.000	20.000
Presupuesto especial Dispositivo de producción Conferencia de Presidentes Autonómicos, 17 de enero 2017 Senado.	12/01/17	R	8.015	8.015	
Ampliación de la dotación presupuestaria para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad privada y de control de accesos y afines de las instalaciones de FORTA.	09/02/17	B	5.357	5.357	
Presupuesto especial Dispositivo de producción Asamblea Ciudadana de Podemos Vistaalegre II, 11 y 12 de febrero 2017	09/02/17	R	5.928	5.928	
Presupuesto especial Dispositivo de producción 18 Congreso Nacional del PP, 10, 11 y 12 de febrero 2017	09/02/17	R	8.530	8.530	
Presupuesto Extraordinario para continuar con el Plan Estratégico de comunicación de las TV Públicas Autonómicas. Ampliación de tres meses (Abril-Junio 2017). KETCHUM	09/03/17	O	45.505	45.505	
Presupuesto Extraordinario elaboración de un informe con esquema detallado e independiente de las estructura tarifaria de cada EEGG. RBB Economics	09/03/17	O	16.500	16.500	
Presupuesto Extraordinario para la contratación de una bolsa de 72 horas para que D. Enrique Cañizares de RBB Economics autor del Informe económico estratégico para la negociación de las nuevas tarifas de las EEGG (Ppto extraordinarios año 2016), participe y defienda el mismo en el seno de las negociaciones con EEGG.	09/03/17	O	32.490	20.872	11.618
Presupuesto Extraordinario para la elaboración de dos cuadros sinópticos que relacionen la programación de una radio-tipo y la de una televisión-tipo con el uso del repertorio y los derechos de propiedad intelectual administrativos por las EEGG. Uría & Menéndez	09/03/17	O	4.000	4.000	
Presupuesto Extraordinario para continuar con el Plan Estratégico de comunicación de las TV Públicas Autonómicas. 1 año desde 01/07/17 con posibilidad de prórroga anual KETCHUM	20/04/17	O	345.040	82.800	165.600
Presupuesto Extraordinario para la elaboración del informe "Contribución de las Industrias Culturales y Creativas a la economía española y papel vertebrador de las Televisión en abierto". DELOITTE	20/04/17	O	1.300	1.300	
Presupuesto Especial para la adquisición de los derechos de emisión de la "Vuelta ciclista a Suiza". ENJOY TELEVISION.	11/05/17	R	40.000	40.000	

Continúa en pág. siguiente

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS / ESPECIALES	JUNTA GENERAL	C. C.	IMPORTE APROBADO	PPTO DEVENGO 2017	PPTO DEVENGO 2018
Presupuesto Extraordinario para la contratación de una consultora externa que elabore un plan de negocio para la comercialización publicitaria en TV, radio y digital de los organismos asociados con el fin de poder fijar un posicionamiento eficaz y único en el mercado publicitario. MEDIA HOT LINE	08/06/17	Co	45.000	45.000	
Presupuesto especial Dispositivo de producción 39º Congreso Federal del PSOE, 16, 17 y 18 de Junio de 2017.	08/06/17	R	13.410	13.410	
INFOADEX Presupuesto extraordinario para la contratación del servicio mensual de análisis sobre la actividad publicitaria; herramienta esencial para la adecuada construcción de la denuncia ante la CNMC (Duopolio)	13/07/17	O	17.900	5.967	11.933
Presupuesto especial Dispositivo cobertura de Referéndum para la independencia de Cataluña celebrado el día 01 de octubre de 2017.	14/09/17	R	15.160	15.160	
Presupuesto Extraordinario para la celebración de una jornada a impartir por D. JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU, relativa a las novedades de la Ley de contratos del sector público.	19/10/17	O	1.200		1.200
Presupuesto Extraordinario para el servicio de asesoramiento y asistencia en materia tributaria a los socios de Forta por parte de D. RAMÓN FALCÓN Y TELLA.	16/11/17	O	4.000	4.000	
Presupuesto Extraordinario Proyecto de reformulación de la Comercialización Publicitaria de Forta y sus Organismos asociados. FASE 2: "Plan de implantación del nuevo modelo comercial: siguientes pasos a dar".	16/11/17	Co	49.900		49.900
Presupuesto especial Dispositivo cobertura de la elecciones al parlamento de Cataluña del día 21 de Diciembre de 2017.	14/12/17	R	18.980	18.980	
Presupuesto extraordinario Dispositivo cobertura del sorteo de la Lotería de Navidad del día 22 de diciembre de 2017.	14/12/17	R	11.365	11.365	
Ampliación de la dotación presupuestaria para la contratación de los servicios de consultoría-selección. (BANCO DE PROFESIONALES)	14/12/17	O		14.400	20.000
				<b>464.553</b>	<b>280.251</b>

C.C.: Centro de Coste

O: Órganos

R: Red

Co: Comercial

B: Bocángel

De este Presupuesto total de gastos aprobado de 6.526.712 euros, en el 2017 se han realizado 6.036.735 euros

A continuación se explican las diferencias (\*) más significativas del ejercicio 2017 (Total Forta y por cada uno los centros de coste de la Federación)

(\*) En ingresos una diferencia positiva (negativa) significa que los ingresos realizados son superiores (inferiores) a los presupuestados; mientras que en gastos una diferencia positiva (negativa) significa que los gastos realizados son inferiores (superiores) a los presupuestados.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>6.026.957</b>	<b>6.505.046</b>	<b>-478.089</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>5.873.260</b>	<b>6.392.688</b>	<b>-519.428</b>
a. Cuotas ordinarias	3.081.180	3.808.131	-726.951
b. Prestaciones de servicios	1.691.384	1.581.641	109.743
c. Ingreso por refacturaciones	1.100.696	1.002.916	97.780
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>153.697</b>	<b>112.358</b>	<b>41.339</b>
b. Prestaciones de servicios	149.798	103.358	46.440
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	3.899	9.000	-5.101
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-1.108.482</b>	<b>-1.019.566</b>	<b>-88.916</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-3.887	-7.650	3.763
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.104.595	-1.011.916	-92.679
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>9.180</b>	<b>16.309</b>	<b>-7.129</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	9.180	16.309	-7.129
<b>Gastos de personal</b>	<b>-3.942.534</b>	<b>-4.469.433</b>	<b>526.899</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-2.987.698	-3.441.753	454.055
b. Cargas sociales	-954.836	-1.027.680	72.844
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-847.431</b>	<b>-899.185</b>	<b>51.754</b>
a. Servicios exteriores	-804.653	-854.985	50.332
Arrendamientos y Cánones	-150.221	-150.820	599
Reparaciones y Conservación	-67.676	-71.100	3.424
Servicios de Profesionales Independientes	-68.550	-78.325	9.775
Transportes	-1.034	-1.000	-34
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	
Servicios Bancarios y Similares	-88	-75	-13
Publicidad y Relaciones Públicas	-43.960	-44.450	490
Suministros y Comunicaciones	-121.403	-136.350	14.947
Otros servicios	-346.213	-367.357	21.144
b. Tributos	-42.778	-44.200	1.422
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-138.288</b>	<b>-138.528</b>	<b>240</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>588</b>		<b>588</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>-10</b>	<b>-5.357</b>	<b>5.347</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>24</b>		<b>24</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-14</b>		<b>-14</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>10</b>		<b>10</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-5.357</b>	<b>5.357</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-5.357</b>	<b>5.357</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.036.161</b>	<b>6.526.712</b>	<b>-490.551</b>
<b>TOTAL GASTOS (Excluyendo refacturaciones)</b>	<b>4.931.566</b>	<b>5.514.796</b>	<b>-583.230</b>

## DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017

Partida	Importe	Comentarios
<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
Cuotas Ordinarias	-726.951 €	En consonancia con los menores costes y mayores prestaciones de servicios (Camforta)
Prestaciones de servicios a socios	109.743 €	Red: el volumen de minutos gestionados de red (4,8 millones de min) superiores a los presupuestados (4,2 millones) junto a unos menores gastos han permitido que el precio minuto neto haya resultado de 0,24€ frente al precio minuto presupuestado de 0,30€. Camforta: Los ingresos por repicados han superado la cifra presupuestada. El nº de copias de Producción Ajena realizadas a las TVAS en el 2017 ha sido de 4.134 copias, casi duplicando las previstas en el presupuesto (2.262 copias).
Prestación de servicios a terceros	46.440 €	Los ingresos han sido mayores a los presupuestados por el mayor número de vías facturadas y por los servicios de repicados a CEXMA ("¡No pierdas el Compás") y a otras distribuidoras (Warner, Studiocanal, Rigel, Diagrama Producciones).
Refacturaciones a socios	97.780 €	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas.
<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
Trabajos realizados por otras empresas	-92.679 €	Los gastos de noticias e imágenes de actualidad política y deportiva "minidispositivos" y eventos especiales han sido superiores a los presupuestados.
Gastos de personal	526.899 €	La diferencia se debe a: • Sueldos y Salarios: - En función de la inversión publicitaria gestionada, el importe total del gasto de RVO ha sido inferior al presupuestado (47.556€ frente a 350.902€ presupuestados). En PCC, PCD CSRTV y PCD CRTVG no se ha registrado gasto por este concepto y en PCD TVPC ha sido superior (47.556€ frente a 36.120€ presupuestados). - Baja del Jefe de Marketing, de la delegada de Sevilla y de un Comercial Sr. de Madrid. - ILT's de larga duración no cubiertas, permisos por maternidad y reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas. • Cargas Sociales: los gastos de Seguridad social y otros gastos sociales (asistencia a Juntas Generales, formación) han sido inferiores a los presupuestados.
Reparaciones y Conservación	3.424 €	Menores gastos en mantenimiento de los sistemas informáticos y en reparaciones preventivas de equipos técnicos.
Servicios de Profesionales independientes	9.775 €	El presupuesto incluía una partida para la contratación de asesores externos para la elaboración del Plan de Igualdad de Forta y para el programa de Compliance Penal no realizados.
Suministros y comunicaciones	14.997 €	La diferencia se corresponde a la partida de electricidad, pues el gasto ha sido menor al presupuestado. El presupuesto además incluía instalación de sistemas de racionalización del consumo no realizadas.
Otros Servicios	21.144 €	La diferencia se debe al menor gasto en la mayoría de las cuentas que componen este epígrafe, destacando servicio de recepción (desde mayo 2017 nueva empresa), material auxiliar técnico, viajes y locomoción.
Tributos	1.422 €	Menor importe de la Tasa de basuras 2017, Vado 2017 e IAE 2017 por la recalificación fiscal de la calle Bocángel (3ª categoría en 2016 a 4ª categoría en 2017).

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO ÓRGANOS

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>964.520</b>	<b>1.020.715</b>	<b>-56.195</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>961.908</b>	<b>1.012.715</b>	<b>-50.807</b>
a. Cuotas ordinarias	697.662	712.287	-14.625
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	264.246	300.428	-36.182
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>2.612</b>	<b>8.000</b>	<b>-5.388</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	2.612	8.000	-5.388
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-266.858</b>	<b>-308.428</b>	<b>41.570</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-266.858	-308.428	41.570
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>2.698</b>	<b>8.194</b>	<b>-5.496</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	2.698	8.194	-5.496
<b>Gastos de personal</b>	<b>-577.079</b>	<b>-587.037</b>	<b>9.958</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-391.521	-392.103	582
b. Cargas sociales	-185.558	-194.934	9.376
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-121.628</b>	<b>-131.676</b>	<b>10.048</b>
a. Servicios exteriores	-121.499	-131.676	10.177
Imputación costes Bocángel	-62.537	-64.944	2.407
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-1.785	-2.000	215
Servicios de Profesionales Independientes	-16.818	-25.360	8.542
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-11	-9	-2
Publicidad y Relaciones Públicas	-1.000	-950	-50
Suministros y Comunicaciones	-4.990	-5.040	50
Otros servicios	-34.358	-33.373	-985
b. Tributos	-129	0	-129
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.930</b>	<b>-1.768</b>	<b>-162</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>277</b>	<b>0</b>	<b>277</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>967.218</b>	<b>1.028.909</b>	<b>-61.691</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO ÓRGANOS  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

	Partida	Importe	Comentarios
<b>ORGANOS</b>	<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
	Cuotas Ordinarias	-14.625 €	En consonancia con los menores gastos.
	Refacturaciones a socios	-36.182 €	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas
	<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
	Trabajos realizados por otras empresas	41.570€	Menores gastos a los presupuestados en Plan Estratégico de Comunicación de las TVAS
	Gastos de Personal	9.958 €	Los gastos de Seguridad social y otros gastos sociales (asistencia a Juntas Generales, formación) han sido inferiores a los presupuestados
	Servicios de Profesionales independientes	8.542 €	El presupuesto incluía una partida para la contratación de asesores externos para la elaboración del Plan de Igualdad de Forta y para el programa de Compliance Penal no realizados

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCC

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	1.262.654	1.505.492	-242.838
<b>Operaciones con socios y empresas filiales</b>	1.223.229	1.467.992	-244.763
a. Cuotas ordinarias	1.160.229	1.404.992	-244.763
b. Prestaciones de servicios	18.000	18.000	0
c. Ingreso por refacturaciones	45.000	45.000	0
<b>Operaciones con terceros</b>	39.425	37.500	1.925
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	39.425	37.500	1.925
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	-45.000	-45.000	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-45.000	-45.000	0
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	3.033	3.717	-684
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	3.033	3.717	-684
<b>Gastos de personal</b>	-964.463	-1.202.961	238.498
a. Sueldos, salarios y asimilados	-749.116	-948.488	199.372
b. Cargas sociales	-215.347	-254.473	39.126
<b>Otros gastos de explotación</b>	-250.327	-255.825	5.498
a. Servicios exteriores	-249.700	-255.125	5.425
Imputación costes Bocángel	-43.295	-44.961	1.666
Arrendamientos y Cánones	-113.820	-112.820	-1.000
Reparaciones y Conservación	-5.464	-6.100	636
Servicios de Profesionales Independientes	-5.387	-6.192	805
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-21	-18	-3
Publicidad y Relaciones Públicas	-29.327	-30.000	673
Suministros y Comunicaciones	-9.980	-10.080	100
Otros servicios	-42.406	-44.954	2.548
b. Tributos	-627	-700	73
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	-5.921	-5.423	-498
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	0	0	0
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	-24	0	-24
<b>Ingresos Financieros</b>	24	0	24
<b>Gastos Financieros</b>	0	0	0
<b>Diferencias de cambio</b>	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	24	0	24
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	1.265.711	1.509.209	-243.498

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCC  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>			
<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>	
Cuotas Ordinarias	-244.763 €	En consonancia con los menores gastos (ver gtos personal).	
Prestación de servicios	1.925 €	<p>En esta partida se recogen los servicios prestados a RTVCyL y CBM por la gestión, promoción y venta de espacios publicitarios.</p> <p>El importe facturado a RTVCyL ha sido, conforme contrato, un 10% del importe de su facturación bruta (9.425€ vs 7.500€ presupuestados).</p> <p>El importe facturado a CBM ha sido de 30.000 € (mínimo previsto según acuerdo suscrito con CBM).</p>	
<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>			
<b>PCC</b>	Gastos de personal	238.498 €	<p>La diferencia frente al Presupuesto aprobado se debe a:</p> <p>Sueldos y Salarios: baja del Jefe de Marketing y de un Comercial Sr. de Madrid. ILT's de larga duración, permisos por maternidad y reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas.</p> <p>Cargas sociales: los gastos de Seguridad Social han sido inferiores a los presupuestados</p> <p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado es, para un objetivo de facturación neta de 24.713.321 €, de 144.289 €. El volumen neto de campañas de publicidad gestionadas en 2017 ha sido 20.837.624 €, casi un 85% del objetivo neto marcado. Conforme al escalado aprobado, la RVO registrada en el 2017 ha sido de 0 €. La RVO registrada en 2016 ascendió a 143.460 € (Cifra de Facturación Neta 2016: 24.348.100 €).</p>
	Arrendamientos y Cánones	-1.000 €	Mayor coste del servicio de alquiler de la oficina de Barcelona no previsto en Presupuesto
	Otros Servicios	2.548 €	<p>Los gastos de viajes han sido inferiores a los presupuestados.</p> <p>Esta partida incluye el gasto por los servicios de ingesta de spots a CBM, gasto no presupuestado.</p>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CSRTV

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real-Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	314.481	507.260	-192.779
<b>Operaciones con socios y empresas filiales</b>	314.481	507.260	-192.779
a. Cuotas ordinarias	314.481	507.260	-192.779
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
<b>Operaciones con terceros</b>	0	0	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	581	501	80
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	581	501	80
<b>Gastos de personal</b>	-270.764	-460.619	189.855
a. Sueldos, salarios y asimilados	-201.502	-377.565	176.063
b. Cargas sociales	-69.262	-83.054	13.792
<b>Otros gastos de explotación</b>	-58.255	-60.961	2.706
a. Servicios exteriores	-56.998	-59.628	2.630
Imputación costes Bocángel	-6.446	-6.661	215
Arrendamientos y Cánones	-15.411	-15.167	-244
Reparaciones y Conservación	-1.597	-1.740	143
Serv.de Profesionales Independientes	-16.217	-16.434	217
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-7	-6	-1
Publicidad y Relaciones Públicas	-4.544	-4.500	-44
Suministros y Comunicaciones	-5.812	-6.050	238
Otros servicios	-6.964	-9.070	2.106
b. Tributos	-1.257	-1.333	76
c. Pérdidas, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Contribución gastos PCD ARAGÓN TV</b>	15.600	15.600	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	-1.839	-1.781	-58
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmov.</b>	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	196	0	196
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	0	0	0
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>315.062</b>	<b>507.761</b>	<b>-192.699</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CSRTV  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>
Cuotas Ordinarias	-192.779 €	Ver epígrafe gastos de personal (RVO)
<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
PCD Gastos de personal	189.855 €	<p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado es de 134.670 € para un objetivo de facturación de 8.243.332 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2017 ha sido de 6.900.592 € no se ha registrado importe alguno de RVO por este proyecto.</p> <p>Además la diferencia frente al Presupuesto aprobado se debe a:</p> <p>-Sueldos y Salarios: Baja voluntaria de la Delegada de Sevilla no cubierta y del Jefe de Marketing (PCD contribuye a los costes de los mandos compartidos (*)) y a reducciones de jornada por cuidado de menores, situaciones no presupuestadas.</p> <p>-Cargas sociales: los gastos de Seguridad Social han sido inferiores a los presupuestados</p> <p>(* Originalmente Drtor Comercial, Jefe de Marketing y Jefe de Gesco y a mitad de año conforme el nuevo organigrama Drtor Comercial, Jefe de Gestión Comercial y Supervisor de Mktg y Supervisor de Planificación</p>
		Otros Servicios

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CRTVG

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>253.716</b>	<b>297.291</b>	<b>-43.575</b>
<b>Operaciones con socios y filiales</b>	<b>253.716</b>	<b>297.291</b>	<b>-43.575</b>
a. Cuotas ordinarias	235.546	272.291	-36.745
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	18.170	25.000	-6.830
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-18.170</b>	<b>-25.000</b>	<b>6.830</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-18.170	-25.000	6.830
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>581</b>	<b>501</b>	<b>80</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	581	501	80
<b>Gastos de personal</b>	<b>-237.053</b>	<b>-271.314</b>	<b>34.261</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-178.074	-209.248	31.174
b. Cargas sociales	-58.979	-62.066	3.087
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-38.833</b>	<b>-41.090</b>	<b>2.257</b>
a. Servicios exteriores	-38.624	-40.857	2.233
Imputación costes Bocángel	-6.398	-6.661	263
Arrendamientos y Cánones	-7.478	-7.167	-311
Reparaciones y Conservación	-1.064	-1.160	96
Servicios de Profesionales Independientes	-11.480	-11.657	177
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-5	-5	0
Publicidad y Relaciones Públicas	-4.544	-4.500	-44
Suministros y Comunicaciones	-4.152	-4.313	161
Otros servicios	-3.503	-5.394	1.891
b. Tributos	-209	-233	24
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Contribución gastos PCD ARAGÓN TV</b>	<b>40.800</b>	<b>40.800</b>	<b>0</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.226</b>	<b>-1.188</b>	<b>-38</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>185</b>	<b>0</b>	<b>185</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>254.297</b>	<b>297.792</b>	<b>-43.495</b>
<b>TOTAL GASTOS (Excluye refacturaciones)</b>	<b>236.127</b>	<b>272.792</b>	<b>-36.665</b>



**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD CRTVG  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>PCD CRTVG</b>	<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
	<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>
	Cuotas Ordinarias	-36.745 €	Ver epígrafe gastos de personal (RVO).
	<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
	Gastos de personal	34.261 €	<p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado era de 25.941 € para un objetivo de facturación de 1.586.546 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2017 ha sido de 1.075.229 € no se ha registrado importe alguno de RVO para este proyecto</p> <p>El menor gasto en sueldos y salarios también se debe a la baja en 2017 del Jefe de Marketing, pues PCD contribuye a los costes de los mandos compartidos (*)</p> <p>(*) Originalmente Drtor Comercial, Jefe de Marketing y Jefe de Gesco y a mitad de año conforme el nuevo organigrama Drtor Comercial, Jefe de Gestión Comercial, Supervisor de Mktg y Supervisor de Planificación</p> <p>Los gastos de Seguridad Social han sido inferiores a los previstos.</p>
Otros Servicios	1.891 €	El gasto realizado en "Viajes, comidas y otros" ha sido inferior al presupuestado.	

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD TVPC

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>315.482</b>	<b>320.289</b>	<b>-4.807</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>315.482</b>	<b>320.289</b>	<b>-4.807</b>
a. Cuotas ordinarias	315.482	320.289	-4.807
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>582</b>	<b>501</b>	<b>81</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	582	501	81
<b>Gastos de personal</b>	<b>-290.959</b>	<b>-294.609</b>	<b>3.650</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-228.661	-229.370	709
b. Cargas sociales	-62.298	-65.239	2.941
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-39.260</b>	<b>-40.450</b>	<b>1.190</b>
a. Servicios exteriores	-39.051	-40.217	1.166
Imputación costes Bocángel	-6.398	-6.661	263
Arrendamientos y Cánones	-4.980	-4.667	-313
Reparaciones y Conservación	-1.193	-1.300	107
Servicios de Profesionales Independientes	-12.660	-12.847	187
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-5	-5	0
Publicidad y Relaciones Públicas	-4.545	-4.500	-45
Suministros y Comunicaciones	-4.359	-4.537	178
Otros servicios	-4.911	-5.700	789
b. Tributos	-209	-233	24
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Contribución gastos PCD ARAGÓN TV</b>	<b>15.600</b>	<b>15.600</b>	<b>0</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.375</b>	<b>-1.331</b>	<b>-44</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	<b>-70</b>	<b>0</b>	<b>-70</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>316.064</b>	<b>320.790</b>	<b>-4.726</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD TVPC  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
Partida	Importe	Comentarios
Cuotas Ordinarias	-4.807 €	Ver epígrafe gastos de personal (RVO).
<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
<b>PCD TVPC</b>	Gastos de personal	3.650 €
	<p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado es de 36.120 € para un objetivo de facturación de 2.315.904 €. La cifra de cierre computable para el cálculo de la RVO 2017 es 2.437.479 € (2.363.063 € de campañas facturadas más 74.416 € de campañas vendidas y cuyo objetivo no se ha alcanzado en un porcentaje superior al 10%). Conforme al escalado aprobado, la RVO registrada ha sido de 47.556 €. (+11.436 € s/ Ppto.)</p> <p>Este mayor gasto de la partida de Sueldos y Salarios se compensa parcialmente porque en el 2017 se ha producido una baja por ILT de larga duración y por la baja del Jefe de Marketing, pues PCD contribuye a los costes de los mandos compartidos (*)</p> <p>(*) Originalmente Drtor Comercial, Jefe de Marketing y Jefe de Gesco y a mitad de año conforme el nuevo organigrama Drtor Comercial, Jefe de Gestión Comercial, Supervisor de Mktg y Supervisor de Planificación</p> <p>Los gastos de Seguridad Social han sido inferiores a los previstos.</p>	
	Otros servicios	789 €
El gasto realizado en "Viajes, comidas y otros" ha sido inferior al presupuestado.		

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD ARAGÓN TV

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	72.000	81.882	-9.882
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	72.000	81.882	-9.882
a. Cuotas ordinarias	72.000	81.882	-9.882
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
<b>Operaciones con terceros</b>	0	0	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	0	0	0
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	0	0	0
<b>Gastos de personal</b>	0	-9.882	9.882
a. Sueldos, salarios y asimilados	0	-9.882	9.882
b. Cargas sociales	0	0	0
<b>Otros gastos de explotación</b>	0	0	0
a. Servicios exteriores	0	0	0
Imputación costes Bocángel	0	0	0
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	0	0	0
Servicios de Profesionales Independientes	0	0	0
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	0	0	0
Otros servicios	0	0	0
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Contribución gastos PCD ARAGÓN TV</b>	-72.000	-72.000	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	0	0	0
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	0	0	0
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	0	0	0
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>72.000</b>	<b>81.882</b>	<b>-9.882</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO PCD ARAGÓN TV  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
<b>PCD ARAGÓN TV</b>	Gastos de personal	<p style="text-align: center;">9.882 €</p> <p>La retribución variable por cumplimiento de objetivos (RVO) incluida en el Presupuesto aprobado era de 9.882 € para un objetivo de facturación de 600.00 €. Como el volumen de campañas de publicidad gestionadas en 2017 ha sido de 409.517 € no se ha registrado importe alguno de RVO para este proyecto</p> <p>Las cuotas facturadas por el servicio prestado coincide con el importe previsto en presupuesto: 72.000 €</p>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO RED

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.011.157</b>	<b>1.877.048</b>	<b>134.109</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>1.949.364</b>	<b>1.851.048</b>	<b>98.316</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	1.191.994	1.240.660	-48.666
c. Ingreso por refacturaciones	757.370	610.388	146.982
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>61.793</b>	<b>26.000</b>	<b>35.793</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	60.506	25.000	35.506
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	1.287	1.000	287
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-760.201</b>	<b>-613.038</b>	<b>-147.163</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-1.544	-1.650	106
b. Trabajos realizados por otras empresas	-758.657	-611.388	-147.269
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>1.318</b>	<b>1.749</b>	<b>-431</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	1.318	1.749	-431
<b>Gastos de personal</b>	<b>-1.147.220</b>	<b>-1.153.013</b>	<b>5.793</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-895.761	-898.575	2.814
b. Cargas sociales	-251.459	-254.438	2.979
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-79.466</b>	<b>-85.915</b>	<b>6.449</b>
a. Servicios exteriores	-79.466	-85.915	6.449
Imputación costes Bocángel	-48.106	-49.957	1.851
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-6.976	-7.620	644
Servicios de Profesionales Independientes	-1.881	-2.270	389
Servicios Bancarios y Similares	-26	-22	-4
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-12.059	-12.180	121
Otros servicios	-10.418	-13.866	3.448
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-25.574</b>	<b>-26.831</b>	<b>1.257</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-14</b>	<b>0</b>	<b>-14</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-14</b>	<b>0</b>	<b>-14</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.012.475</b>	<b>1.878.797</b>	<b>133.678</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO RED  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>RED</b>	<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
	<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>
	Prestaciones de Servicios a socios	-48.666€	El volumen de minutos gestionados de red (4,8 millones de min) superiores a los presupuestados (4,2 millones) junto a unos menores gastos han permitido que el precio minuto neto haya resultado de 0,24€ frente al precio minuto presupuestado de 0,30€.
	Ingresos por refacturaciones a socios	146.982 €	Ver comentarios en gastos – trabajos realizados por otras empresas.
	Prestaciones de Servicios a terceros	35.506 €	Los ingresos han sido mayores a los presupuestados por el mayor número de vías facturadas a terceros.
	<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
	Trabajos realizados por otras empresas	-147.269 €	Los gastos de noticias e imágenes de actualidad política y deportiva, "minidispositivos" y eventos especiales han sido superiores a los presupuestados.
	Gastos de Personal	5.793 €	El gasto ha sido inferior al presupuestado por ILTs no cubiertas, reducciones de jornadas del personal compartido no consideradas en el presupuesto y por la contribución a la financiación de esta partida de los operativos especiales
	Otros servicios	3.448 €	Gastos en material auxiliar técnico, informático y de oficina inferior al previsto.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO CAMFORTA

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>477.327</b>	<b>519.239</b>	<b>-41.912</b>
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	<b>455.168</b>	<b>507.489</b>	<b>-52.321</b>
a. Cuotas ordinarias	0	204.323	-204.323
b. Prestaciones de servicios	454.109	299.666	154.443
c. Ingreso por refacturaciones	1.059	3.500	-2.441
<b>Operaciones con terceros</b>	<b>22.159</b>	<b>11.750</b>	<b>10.409</b>
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	22.159	11.750	10.409
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-3.402</b>	<b>-9.500</b>	<b>6.098</b>
a. Consumo materias primas y otros consumibles	-2.343	-6.000	3.657
b. Trabajos realizados por otras empresas	-1.059	-3.500	2.441
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>332</b>	<b>1.068</b>	<b>-736</b>
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	332	1.068	-736
<b>Gastos de personal</b>	<b>-390.237</b>	<b>-419.947</b>	<b>29.710</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados	-295.077	-322.930	27.853
b. Cargas sociales	-95.160	-97.017	1.857
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-64.258</b>	<b>-71.382</b>	<b>7.124</b>
a. Servicios exteriores	-64.258	-71.382	7.124
Imputación costes Bocángel	-43.295	-44.961	1.666
Arrendamientos y Cánones	-8.185	-11.000	2.815
Reparaciones y Conservación	-2.882	-3.560	678
Servicios de Profesionales Independientes	-1.610	-850	-760
Transportes	-1.034	-1.000	-34
Servicios Bancarios y Similares	-8	-7	-1
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-3.742	-3.780	38
Otros servicios	-3.502	-6.224	2.722
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-19.762</b>	<b>-19.478</b>	<b>-284</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>477.659</b>	<b>520.307</b>	<b>-42.648</b>

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO CAMFORTA  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

CAMFORTA	<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
	<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>
	Cuotas ordinarias	-204.323 €	Los mayores ingresos por repicados han sido suficientes para soportar los gastos de estructura de este centro.
	Prestaciones de Servicios a socios	154.443 €	Los ingresos por repicados han superado la cifra presupuestada. El nº de copias de Producción Ajena realizadas a las TVAS en el 2017 ha sido de 4.134 copias, duplicando casi las previstas en el presupuesto (2.262 copias). En el 2017 se han realizado más copias de Producción Ajena de las habituales en los últimos tres años y muy por encima de las que se hicieron en 2016 (1.885 copias)..
	Prestaciones de servicios a terceros	10.409 €	Los ingresos han sido mayores a los presupuestados por suministro de materiales a CEXMA del programa concurso "¡No pierdas el Compás! " y otros servicios puntuales no previstos a distribuidoras (Warner, Studiocanal, Rigel, Diagrama Producciones).
	<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
	Consumo de Materia Prima	3.657 €	Consumo inferior al presupuestado debido al envío por red de spots y películas a la mayoría de las Televisiones Autonómicas, por lo que el consumo de cintas es insignificante.
	Gastos de Personal	29.710 €	El gasto ha sido inferior al presupuestado por ILTs no cubiertas y reducciones de jornadas del personal compartido no consideradas en el presupuesto.
	Arrendamientos y Cánones	2.815 €	Esta desviación se debe a que en el 2017 no se han realizado envíos a/desde el almacén externo.
	Servicios de Profesionales Independientes	-760 €	El gasto ha sido superior al presupuestado debido al acceso a materiales no refacturables no previstos (serv. Audiodescripción)
Otros Servicios	2.722 €	Gastos en material auxiliar técnico, informático, oficina , comidas y viajes han sido inferiores al importe presupuestado.	



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO INFORTA

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	355.620	375.831	-20.211
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	327.912	346.723	-18.811
a. Cuotas ordinarias	285.780	304.808	-19.028
b. Prestaciones de servicios	27.281	23.315	3.966
c. Ingreso por refacturaciones	14.851	18.600	-3.749
<b>Operaciones con terceros</b>	27.708	29.108	-1.400
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	27.708	29.108	-1.400
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	-14.851	-18.600	3.749
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	-14.851	-18.600	3.749
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	55	78	-23
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	55	78	-23
<b>Gastos de personal</b>	-64.759	-70.050	5.291
a. Sueldos, salarios y asimilados	-47.986	-53.592	5.606
b. Cargas sociales	-16.773	-16.458	-315
<b>Otros gastos de explotación</b>	-270.750	-281.975	11.225
a. Servicios exteriores	-270.750	-281.975	11.225
Imputación costes Bocángel	-264.582	-274.764	10.182
Arrendamientos y Cánones	0	0	0
Reparaciones y Conservación	-637	-840	203
Servicios de Profesionales Independientes	-2.496	-2.716	220
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	0	0	0
Servicios Bancarios y Similares	-5	-5	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-2.495	-2.520	25
Otros servicios	-535	-1.130	595
b. Tributos	0	0	0
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	-5.315	-5.284	-31
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	0	0	0
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	0	0	0
<b>Ingresos Financieros</b>	0	0	0
<b>Gastos Financieros</b>	0	0	0
<b>Diferencias de cambio</b>	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	0	0	0
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	355.675	375.909	-20.234

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO INFORTA  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

<b>INFORTA</b>	<b>Ingresos (con signo negativo Ingreso Real &lt; Ingreso Ppto)</b>		
	<b>Partida</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentarios</b>
	Cuotas ordinarias	-19.028 €	En consonancia con los menores gastos.
	<b>Gastos (con signo positivo: Gasto Real &lt; Gasto Ppto)</b>		
	Gastos de Personal	5.291 €	El gasto imputado ha sido inferior al presupuestado por la contribución a la financiación de los operativos especiales
Imputación costes Bocángel	8.044 €	La desviación positiva se produce en todos los centros, pero es mayor en Inforta ya que soporta el 54% de los costes imputados directamente a Bocángel (centro cuyos gastos están por debajo del presupuesto).	

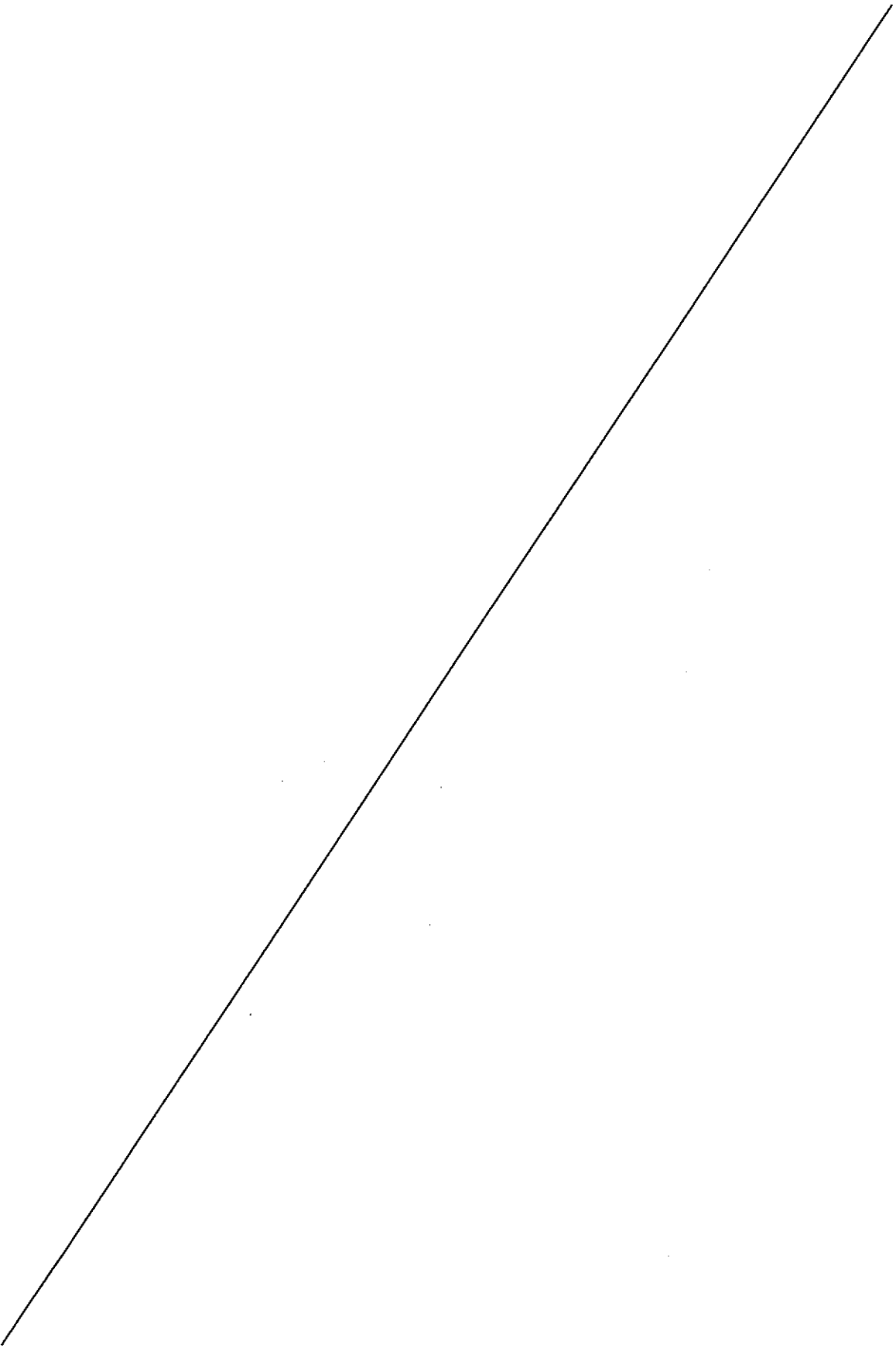
## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO BOCÁNGEL

	31/12/17	Ppto	Dif. (Real- Ppto)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	481.057	499.572	-18.515
<b>Operaciones con socios y sus empresas filiales</b>	481.057	499.572	-18.515
a. Cuotas ordinarias	481.057	499.572	-18.515
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones	0	0	0
<b>Operaciones con terceros</b>	0	0	0
a. Cuotas ordinarias	0	0	0
b. Prestaciones de servicios	0	0	0
c. Ingreso por refacturaciones a terceros	0	0	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0	0	0
a. Consumo materias primas y otros consumibles	0	0	0
b. Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	0	0	0
b. Subv. Explot. incorp. al rdo. del ejercicio	0	0	0
<b>Gastos de personal</b>	0	0	0
a. Sueldos, salarios y asimilados	0	0	0
b. Cargas sociales	0	0	0
<b>Otros gastos de explotación</b>	-405.711	-429.485	23.774
a. Servicios exteriores	-365.364	-387.785	22.421
Imputación costes Bocángel	0	0	0
Arrendamientos y Cánones	-348	0	-348
Reparaciones y Conservación	-46.077	-46.780	703
Servicios de Profesionales Independientes	0	0	0
Transportes	0	0	0
Primas de Seguro	-5.508	-5.508	0
Servicios Bancarios y Similares	0	0	0
Publicidad y Relaciones Públicas	0	0	0
Suministros y Comunicaciones	-73.815	-87.850	14.035
Otros servicios	-239.616	-247.647	8.031
b. Tributos	-40.347	-41.700	1.353
c. Pérdidas, deterioro, variac. provis. comercial.	0	0	0
d. Otros gastos de gestión corriente	0	0	0
<b>Amortización del inmovilizado</b>	-75.346	-75.444	98
<b>Deterioro, resultado por enajenac.inmovilizado</b>	0	0	0
a. Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0
<b>Otros Resultados</b>	0	0	0
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	0	-5.357	5.357
<b>Ingresos Financieros</b>	0	0	0
<b>Gastos Financieros</b>	0	0	0
<b>Diferencias de cambio</b>	0	0	0
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	0	0	0
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	-5.357	5.357
<b>TOTAL GASTOS</b>	481.057	504.929	-23.872

**DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CENTRO BOCÁNGEL  
AÑO 2017 VS PRESUPUESTO 2017**

BOCÁNGEL	Gastos (con signo positivo: Gasto Real < Gasto Ppto)		
	Partida	Importe	Comentarios
	Suministros	14.035 €	La diferencia se corresponde a la partida de electricidad, siendo el gasto menor al presupuestado. El presupuesto además incluía instalación de sistemas de racionalización del consumo no realizadas.
	Otros Servicios	8.031 €	La diferencia se debe al menor gasto en servicio de recepción (desde mayo 2017 nueva empresa) y material auxiliar técnico.
	Tributos	1.353 €	Menor importe de la Tasa de basuras 2017, Vado 2017 e IAE 2017 por la recalificación fiscal de la calle Bocángel (3ª categoría en 2016 a 4ª categoría en 2017).

Como se recoge en el presupuesto aprobado, los gastos incurridos en este centro se reparten entre el resto de los centros de coste de Forta atendiendo al criterio de imputación de m2 ocupados (Órganos: 13%, PCC: 8%, PCD: 4% Red: 11%, Camforta: 10% e Inforta: 54%).





## **FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

El Secretario General de la **FEDERACIÓN DE ORGANISMOS O ENTIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS**, ha formulado con fecha 23 de abril de 2018 las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



federación de organismos  
de radio y televisión  
autonómicos

D. Enrique Laucirica Aranz

Secretario General

